EL SIGLO

Año XLII—Núm 12,316 | Montevideo, Viernes 18 de Agosto de 1905 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Las [illegible] órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Batelière número 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Victor Delfino, Chacabuco 273.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	3.00
Por seis meses	5.50
Por un año	10.00
Número suelto	0.20

Exterior: lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	4.50
Por semestre	8.00
Por un año	15.00

Exterior: lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy viernes 18 — Santos Floro y Agapito.

Sale el sol á las 6 h. 12 m.—pónese 5 h. 29 m. Cuarto menguante el 22.

ESPECTACULOS

POLITEAMA de José y Luis Crodara. — Fatima Miris, la reina del transformismo. Silla con entrada $ 0.80. Hoy viernes 18 de Agosto, «La Señorita...», «La Marquesa Divina», «Escena [illegible]», «Gran Teatro Variedades», danza serpentina.—A las 8 y media.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida [illegible] y Canelones. — Funciona todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con [illegible]. Los lunes gran [illegible].

[illegible] THEATRE (San Felipe) — [illegible] de variedades. — Funciones [illegible]. Espectáculos variados.

[illegible] — Banda de música.

[illegible] PALACE — Colonia [illegible] — Noches de moda: [illegible] matinées de moda: los domingos [illegible] — Gran atraccion.

CANCHA SUD — Calle Cerro 255a. — [illegible] partidos á guante y á mano [illegible] 8 1/2 p. m.

Hoy viernes 18—Partido á guante, á [illegible] las 8 1/2 p. m.—Cuñado y [illegible] contra Paysandú y Ezcurra, á sacar los [illegible] del 5 y los segundes del 4 1/2 [illegible].

HORARIO DEL CORREO

Publicamos enseguida el horario del [illegible] para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la [illegible] Buenos Aires y litoral.

[illegible] y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Sayago, Peñarol, [illegible] Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, [illegible] Ortiz, todos los días.

[illegible] por Olmos, Las Toscas, Mosquitos, Piedras de Afilar. Todos los días. Oficina Central, 11 p. m., del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 a. m.

Río Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas [illegible]. Todos los días. — Oficina Central 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

[illegible] Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra é Illescas, todos los días. — Oficina Central: 11 p. m., del día anterior. Sucursal Terrestre: 5 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes. — Oficina Central 11 p. m., del día antes. Sucursal Terrestre: 6.35 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes. Sucursal Terrestre: 6.35 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez, y Raigon, Todos los días, 1er. tren 10 y 10 a. m. 2.o 1 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera y Paso Ataques, martes y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m., y los miércoles á las 11 p. m., Sucursal Terrestre: 7 p. m., y los jueves á las 5 y [illegible] a. m.

Salto y puntos intermediario de esta línea que comprenden Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes y sábados. Oficina Central 6 y 30 p. m., y los jueves Terrestre 5 y 10 a. m.

NOTA — La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días. Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4 p. m. id recomendada 3 y 30.

Sucursal Terrestre: calle Uruguay 98.—Ordinaria 3 y 45 p. m., recomendada 3 y 15 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala; ordinaria 3.45 p. m., recomendada 3 y 15 p. m.

PROFESIONALES

DOCTOR AICARDI — Especialista en enfermedades de las vías genito-urinarias y venereas. Consultas: de 2 á 4 p. m. San José 7. Frente al Palacio de Gobierno. 1599 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Río Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

ACOSTA Y LARA Y GUERRA. (Ingenieros constructores). — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey número 223. 1407 jl 1 pm

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental según los sitemas modernos, como ser dentaduras sin paladar, coronas dentales etc., etc. 146 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado. 25 de Mayo 261. 1411

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 21.

Dr. EDUARDO BRITO DEL PINO — Abogado.—Ha trasladado su estudio á la calle Cerito núm. 313 2186 v st 2

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA — Comisionistas y despachantes de Aduana. calle Piedras 162. Montevideo. 182 pm

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 55. 162 sb 23 pm

DOCTOR ANDRES J. PUYOL—Ha reabierto su consultorio, Plaza Libertad número 12. Se dedica á enfermedades de niños. Consultas de 1 1/2 á 4 p. m., excepto jueves y feriados. 2270 v st 19.

B. DELGER — Médico cirujano —Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de 2 á 5 p. m. Ejido número 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio. Rincon 29 a. 251 pm

DOCTOR ARANGUREN — Consultas de 2 a 4, todos los días hábiles excepto los jueves. — Uruguay 341. 1377 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 532 a. 197 pm

DOCTOR LUIS MONDINO — Ha trasladado su consultorio Florida 91 a. 326 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico cirujano. — Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 a 3, los días hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores. Teléfono «La Uruguaya».

DUVIMIOSO TERRA — Abogado. — Sarandí 194. 1332 my 4

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 a 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2183 ab 21

DOCTOR BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon 235. Consultas de 1 y 1 2 a 4. 2043 ag 23 p.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito urinarios. — Examenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 199.

JOSE GUERRA — Cirujano dentista — Últimos adelantos de la profesion.—Precios módicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion. 1501 ab 11

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA (Abogados). — Estudio Andes 265. 1271 jl 23 pm.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado —Plaza Zabala 45. 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado —Calle Rincon núm. 63.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Ciudadela.

MONTEVERDE y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Cerrito núm. 158. nb 12 pm

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo 265. 110 pm

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 3 1/2 p. m., menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

COMERCIALES

COMPRA-VENTA—En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de 26 de Setiembre de 1904. comunicamos al comercio y al público, que hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la firma de Costa y García, propietario del almacen de comestibles y bebidas denominado del Puerto Artificial calle Reconquista núm. 37 y 39 esquina Colon; quedando el activo á cargo del socio don Pedro García. Los que se consideren acreedores ó con derecho á dicho negocio deben presentarse á la misma casa dentro del término de 30 días, pasados los cuales la extinguida firma no se considerará responsable. — Montevideo, Julio 29 de 1905.—Francisco Costa; Pedro García. 2156 jl 30 v st 23

AL COMERCIO — Participamos al comercio que por escritura otorgada hoy ante el Escribano don Osvaldo Acosta hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza con la firma de Ravecca y Cranwell, quedando todo el activo y pasivo á cargo de don Carlos R. Cranwell. — Montevideo, Julio 24 de 1905. — Francisco Ravecca, Carlos R. Cranwell. 2099 v 18 ag

AL COMERCIO—Participamos al comercio que teniendo en venta nuestra casa de comercio en el ramo de ferretería y pinturería, situada en Paysandú, en la calle 8 de Octubre esquina Montevideo. Se ruega á todos los que tengan créditos en contra de la firma que suscribe se presenten dentro del término de treinta días, á contar de la presente fecha, á conformar sus cuentas.—Paysandú, Julio 28 de 1905.—Juan Colombo Hno. y Cía. 2131 v ag 30.

VENTA DE COMERCIO—De conformidad con la ley del 26 de Setiembre de 1904 hago saber al público que he resuelto vender al señor don Manuel Fernandez é Ismendi mi casa de comercio en los ramos de tienda, radicada en la ciudad de Rocha y que ha girado hasta la fecha bajo la firma de Francisco Silva. En consecuencia de este hecho y de la conformidad á la ley citada, ruego á mis señores acreedores y demás personas que tengan cualquier asunto pendiente en mi referida casa que deben presentarse sus créditos respectivos en mi domicilio de la ciudad de Rocha dentro de treinta días subsiguientes á contar del de la fecha, á fin de serles arreglados dichos créditos. —Montevideo, Agosto 6 de 1905.—Francisco Silva. 2216 v ag 30.

AVISO—Participamos al comercio y al público que disolveremos la sociedad que teníamos en el ramo del negocio «Despacho de bebidas» situado en el Mercado Central de esta Ciudad, puesto número 9 y que gira bajo la razon «Juan Oddoni y Barzaghi», quedando el activo y pasivo á cargo de Carlos Barzaghi. Los acreedores deben presentarse con sus justificativos en dicho puesto para ser abonados sus créditos, dentro del plazo de ley á cuyo objeto se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 22 de 1905.—Juan Oddone, Carlos Barzaghi. 2163 v ag 24.

AL COMERCIO — De acuerdo con la Ley 26 de Setiembre último, hago saber al público y al comercio que con esta fecha he prometido vender á don Miguel Labat la farmacia de mi propiedad que tengo establecida en esta ciudad calle Miguelete núm. 242 A, denominada «Farmacia J. Chiarella». En consecuencia, todo el que se considere acreedor de dicho establecimiento debe presentarse á cobrar sus créditos en la misma farmacia dentro del plazo de treinta días contados desde hoy. — Montevideo, Julio 26 de 1905. — Juan Chiarella. 2114 v ag 30

AL COMERCIO — Se hace saber al comercio y al público que he contratado vender á don Fortunato Oliva el almacen al menudeo y despacho de bebidas de mi propiedad situado en la calle Madrid núm. 79 esquina á la de Batoví. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á los acreedores que deben presentarse con los justificativos de sus créditos á fin de ser satisfechos en la misma casa dentro del plazo de 20 días que expresa la citada ley. — Montevideo, Julio 28 de 1905. — Juan de Dios Ruiz. 2144 v 22 ag

JUNTA E. ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE ROCHA — Licitacion para la instalacion de luz eléctrica— Llámase á propuestas para la instalacion del alumbrado eléctrico en esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que los interesados pueden examinar en la oficina de esta corporacion, en la secretaría del Departamento N. de Ingenieros, en Montevideo, ó en el consulado general de la República en Buenos Aires.

Las propuestas deberán ser presentadas en la secretaría de la Junta, bajo sobre y en el sellado que corresponde, antes del 15 de Setiembre próximo, en cuya fecha, á las 2 p. m., serán abiertas en presencia de los proponentes que concurran. —Rocha, Julio de 1905.—Julio E. Bonnet, presidente. — Cirilo Wolas, secretario. 2210 v sb 15

AL COMERCIO y al público — Hacemos saber que por escritura pasada con esta fecha entre el escribano don Alfredo R. Garibaldi, hemos vendido á los señores Presa, Acuña y Compañía, nuestra casa de comercio que en el ramo de introduccion y venta de vinos al por mayor y menor teníamos establecida en esta ciudad, calle Río Negro núms. 218 y 220 a, sucursal de nuestra casa matriz de Buenos Aires. En consecuencia, todos aquellos que se consideren acreedores, se servirán pasar dentro del término de treinta días por la citada casa á cobrar sus respectivos créditos. — Montevideo, Julio 26 de 1905. — M. Berenitz y Ca. 2122 v ag 20

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Carlos F. Gemeno las existencias de mi casa de negocio sita en la Avenida Rondeau núm. 1002, esquina Corrientes núm. 44, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Julio 31 de 1905. — Francisco Bellosso y Ca. 2171 v ag 24

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he comprado el taller de composturas de alhajas y relojes de don Eugenio Robella, sito en la calle 18 de Julio número 776, con fecha 27 del corriente. El que tenga algun derecho, puede deducirlo en el término de la ley.—Montevideo, Julio 2 S de 1905.—Delfino Robella. 2146 v ag 22

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se avisa que por escritura autorizada por el escribano don Oscar M. Cóndom el dos del corriente mes ha quedado disuelta la sociedad que para la explotacion del ramo de herrería giraba en esta plaza bajo la razon de «Bonomi y Alonso» quedando el activo y pasivo de cuenta y cargo del socio don Fernando Alonso. Los acreedores de la disuelta sociedad deben pasar á cobrar sus créditos dentro de treinta días á contar desde el 6 del corriente en la Cuchilla de Juan Fernandez calle Continuacion Agraciada núm. 233.—Celeste Bonomi—Fernando Alonso. 2207 v. 31 ag.

AL COMERCIO — Hemos proyectado vender al señor don Alfonso Rayneri la casa de negocio que en el ramo de depósito de vinos denominada «Bodega Progreso» tenemos establecida en la calle Rondeau número 122, haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo. Lo que hacemos saber á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Carlos Pozzi y Cía.—Alfonso Rayneri.—Montevideo, Julio 26 de 1905. 2108 v ag 20.

AVISO — Prevenimos al público y al comercio que con esta fecha quedó disuelta amigablemente la sociedad que giraba bajo la razon Silva Hnos. y Rivella, titulada «La Nacional», primera fábrica de herrajes para vehículos, situada en la calle Miguelete núm. 173 de esta ciudad, quedando el activo y pasivo á cargo de los hermanos Silva. Se previene á los acreedores que se presenten en el indicado local dentro del término de ley para cobrar su créditos con los justificativos del caso. — Montevideo, 12 de Agosto de 1905. — José Rivella, Francisco Silva, Juan Silva, Antonio Silva. 2269 v st 17

CARBONERIA VENDIDA — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de don Manuel Gonzalez la carbonería de mi propiedad que tenía establecida en la calle Cerrito núm. 67, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la mencionada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Agosto 1.o de 1905. Joaquin Rodriguez. 2170 v ag 24

AL COMERCIO—El que suscribe, participa haber proyectado formar sociedad con don Albino Dominguez, en la casa de negocio en los ramos de café, despacho de bebidas al detalle y billar, que jiró hasta hoy bajo un solo nombre, establecido en esta ciudad, calle San José núm. 26, cuyo negocio girará de ahora en adelante bajo la firma de «Chans y Dominguez». Prevengo á la vez que los que tengan créditos á cobrar contra el espresado establecimiento deben presentarlos con sus justificativos en el mismo, dentro del término de 30 días contados desde el en que sale á la publicidad el presente aviso, pasado que sea este término el socio entrante (Dominguez) no será responsable en manera alguna. — Montevideo, Agosto 6 de 1905. — Máximo Chans. 2215 v ag 30

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general, que he contrarado vender mi casa de comercio, almacen de comestibles y despacho de bebidas, que tengo establecido en esta ciudad, en la calle Cerrito núm. 389 esq. Ciudadela á favor de don Francisco Docampo. Con lo que prescribe el decreto de ley 26 de Setiembre de 1904, hago presente á todos mis acreedores para que dentro del término de [illegible] se presenten en la expresada casa [illegible] con los justificativos que los acrediten como tales, pues [illegible] transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada, el comprador queda exento de toda responsabilidad. — Montevideo, Julio 21 de 1905.— Marcelino Alvarez y Ca. [illegible] v ag. 17

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber que desde esta fecha [illegible] escritura que autorizó el escribano [illegible] S. Gaseue [illegible] activo y pasivo de [illegible] el suscripto tenía establecido en [illegible] el señor Antonio [illegible] concurrir á dicha casa dentro de 10 días, los que tuvieren algo que reclamar.—Montevideo, Julio 29 de 1905.— [illegible] 2175 v ag 21

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Luis Esteban las existencias de mi casa de negocio [illegible] la calle Agraciada núm. [illegible] Córdoba núm. [illegible] de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren [illegible] para que dentro del plazo [illegible] se presenten [illegible] justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido [illegible] el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Julio 21 de 1905.— [illegible]

VENTA DE PANADERIA — [illegible]

AL PUBLICO — [illegible]

ALMACEN VENDIDO — [illegible]

ALMACEN VENDIDO—Participo haber formalizado compromiso de venta de mi casa de negocio en el ramo de almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Miguelete número 295, esquina á la de Justicia, á favor de don Francisco Ca[illegible]. De acuerdo con lo que dispone para estos casos la ley de 26 de Setiembre del año próximo pasado, ruego á todos mis acreedores, se presenten con sus respectivos comprobantes en la misma casa dentro de treinta días, contados desde la primera publicacion del presente aviso. Pasado que sea este término, el comprador no será responsable en manera alguna. — Montevideo, Julio 24 de 1905.—Anselmo Nuñez. 2199 v ag 27

VARIAS

DEPOSITO DENTAL.—Unica casa que vende los accesorios de las fábricas C. Ash Sons y S. S. White y Co. Julio Moreau, 18 de Julio 1.4, Montevideo. 1697 v dh 9

EUCALIPTUS — De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad: especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustine. Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles florestales. semilla se eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay número 24. 1387 pm

UNA PERSONA de 37 años, casado, sin hijos, con un capital de 5 mil pesos moneda nacional desea encontrar un socio comanditario con un capital de diez ó doce mil pesos moneda nacional, con preferencia ya establecido, para explotar ya sea el ramo de tienda solamente, ó los ramos generales de casa de campo ó de un pueblo de la provincia de Buenos Aires, ó más, dicha persona cuenta con otros miembros de familia en caso de hallar persona de entera satisfaccion para por medio de ellos disponer de capital para igualar al que se presente si fuera necesario en mayor escala. Se dan y se piden referencias á satisfaccion. Dirigirse por carta ó personalmente: á Juan Irigoyen, calle Boyacá 884, Flores, ó en Montevideo: 18 de Julio 665. 2172 v ag 17

VENTA DE PLATA—Se venden grandes cantidades de plata en la Luz Eléctrica, calle Dayman núm. 165. Las ofertas de compras deben dirigirse bajo sobre cerrado á la secretaría todos los viernes. 2096 v ag 24

CASA—En el mejor paraje de la Avenida Agraciada número 600, se alquila ó se vende de una casa moderna, edificada con tirantes de hierro, paredes de asfalto, techos de yeso y materiales de primer orden. Sus comodidades son: sala, ante-sala, seis dormitorios, escritorio, gran comedor, cocina con económica, cuartos para baño, servicio y despensa, 1 w. c., caño maestro, 3 patios, uno con claraboya y pararayos, otro con zarzo y parral, algibe, aguas corrientes, gas y aparatos para gas, luz y campanillas eléctricas, jardin, extenso corralon con establo y gallinero y salida á la calle del fondo. Tranvía de 5 centésimos á toda hora y á 20 minutos de la Plaza Matriz. Se alquila en $ 80 mensuales ó se vende á pagar mitad á uno ó dos meses de plazo y el resto á largo plazo con garantía de la misma propiedad é interés del 6 0/0 anual pagadero por cada mes vencido. Ocurrir: 25 de Mayo 338, primer piso. 1788.

MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS Y MEDIA CUADRAS—Ofrezco en arrendamiento el campo y el monte conocido por «Arazatí», compuesto de 1156 1/2 cuadras. Informes: 25 de Mayo 89. 2247 v st 11

RIELES de varias clases y rodados para zorras, hay para vender en el escritorio de A. Pareja, Rincon 47. 2108 pm

MAQUINA DE HIELO — Se vende una en perfecto estado, produce [illegible] 60 kilos por hora. Por informes diríjase á [illegible] Avenida General Rondeau 907, Montevideo. [illegible] v ag 2[illegible]

HOMBRE PRACTICO en [illegible] se necesita [illegible] Avenida General Rondeau 907, Montevideo. 2268 v ag 20

ALQUILERES

ALMACEN NUEVO Y TERRENO CON GALPON — Mercedes 129 a [illegible] 2264 v ag 27

TERRENO CON GALPON — Calle Arapey 80, entre Uruguay y Mercedes.—Razon: Mercedes 176, altos. 2257 v ag 27

OFICIALES

COMISION AUXILIAR DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA— [illegible] 20 de 1905 — La Comision. 2265 v sep 29

COMISION AUXILIAR DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA PASO DEL MOLINO. — [illegible] 1948 v ag 27

DIRECCION DE CEMENTERIOS — [illegible]

En esa disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades [illegible] como epidémicas, con la que tengan cinco años de término [illegible]

Los restos que no sean reclamados se depositarán en el Osario general.—Montevideo, Julio 12 de 1905. La Direccion. 2005 v. set 27

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — [illegible] Agosto 12 de 1905.—La Gerencia. [illegible] v ag 18

TESORERIA GENERAL DE LA PUBLICA—Montevideo, Agosto 14 de 1905.—Esta Tesorería procederá en los días 16, 17, 18, 19, y 21 del corriente, al pago de los presupuestos de Alquileres de casas, Personal Enseñante, Institutos Normales y Escuelas de Aplicacion, por el mes de Julio pp.do.—La Tesorería General. 2274 v ag 17.

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS — Llámase por segunda vez á propuestas para la provision de útiles de escritorio destinados á las oficinas de la Aduana de la capital.

El respectivo pliego de condiciones y relacion de los útiles, que han sido modificados, se hallan de manifiesto en la secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el lunes 21 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Agosto 14 de 1905.—La Direccion. 2277 v ag 21

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — Montevideo, Agosto 11 de 1905.— Esta Direccion llama á licitacion pública por segunda vez para la construccion de un edificio destinado á la inspeccion del Cementerio Central con sujecion al plano, memoria descriptiva y pliego de condiciones que están en la secretaría á consulta de los interesados. Las propuestas que serán acompañadas de veinticinco pesos para garantir su seriedad se recibirán el día 24 del corriente á las 4 p. m., para ser abiertas y leídas enseguida en presencia de los licitados, quienes deberán presentarlas personalmente. No se recibirán las que estén en desacuerdo con la ley de licitacion y condiciones del pliego, reservándose la Direccion el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente. —Horacio Acosta y Lara, director, Augusto Ximeno, secretario. 2284 v ag 24

COMPAÑIA SALUS — Llámase á propuestas para la provision de «un millon» de botellas destinadas al envasamiento del agua mineral «Salus», con arreglo á las bases establecidas en el pliego de condiciones que está á la vista de los interesados en el Escritorio de la Compañía, calle Cerrito número 170. Las propuestas se abrirán el día 31 de Agosto próximo á las 4 p. m. y la Compañía se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si así lo resolviera. — Montevideo, Junio 28 de 1905.—Luis J. Supercielle, presidente; Juan Monteverde, secretario. 1856 v ag 31

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela, se cita á todos los acreedores del comerciante José A. Pereira para que comparezcan ante este Juzgado el día veinte y cuatro de Agosto [illegible]timo, á las diez de la mañana, á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por dicho señor. Se previene que el balance presentado por el deudor así como el informe del síndico, se hallan de manifiesto en la oficina para que puedan examinarlos los interesados que lo deseen.—Paysandú, Julio 29 de 1905.— Jesús Gil, Escribano Público. 2164 v ag 18.

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don [illegible] 1812 v ag 19.

EDICTO — [illegible]

CONVOCATORIA — [illegible]

EDICTO — [illegible]

EDICTO — [illegible] Antenor R. Pereira [illegible]

AVISO JUDICIAL — [illegible]

AVISO JUDICIAL — [illegible]

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María [illegible] citándose á todos los [illegible] —Montevideo, [illegible] —Avelino Barbot, actuario. 2238 v ag 2[illegible]

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Esposito Cortabit [illegible] Mignone y de doña Teresa Marrone de Costable, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 12 de 1905.—Pedro Moreno, actuario. 2263 v ag 28.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Forni, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Mayo 16 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2235 v sb 13

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Filomena Otonello de García, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 30 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2234 v sb 13

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Primitivo Gadea citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Agosto 11 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2249 v ag 31

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á los señores Coulaux y Cía. para que dentro del término de noventa días comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado le han promovido los señores Beretta, Fratelli y Gaggini por reivindicacion de una marca de fábrica, (Gallo) é indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Al propio tiempo se cita á los nombrados señores Coulaux y Cía. para llenar el requisito de la conciliacion, segun lo dispuesto por el artículo 283 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 12 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1996 v ag 19.

BIGOTES [illegible] cejas [illegible] Franco [illegible] República [illegible] ALFREDO DUCHESNE [illegible] 574 [illegible] 1846.

EDICTO — [illegible] 23.

AVISO JUDICIAL — [illegible] 19.

[illegible]

EDICTO — [illegible]

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental de Flores, doctor don Héctor de Freitas, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Leopoldo Bonavita, en representacion de doña Victoria [illegible] y doña Ana [illegible] Carreras. Y á los efectos del artículo 39 del Código Civil se hace esta publicacion. Trinidad, Setiembre 2 de 1904. Hay un sello. — Silverio Sarracino, Escribano Público. — Trinidad, Julio 6 de 1905. — Manuel M. Romay, Actuario. 2056 jl 20 v set 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Fermina Martinez de Luengo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Julio 22 de 1905. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2077 jl 23 v ag 30

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber: Que en los autos iniciados por don Carlos S. Puig, denunciando la incapacidad de su hermano Pedro N. Puig, ha recaido la resolucion siguiente: — Montevideo, Julio 11 de 1905. — Y vistos: Con el señor Fiscal de incapaces, por lo que resulta del informe médico que con los autos que ha venido á corroborar la opinion que se formó el infrascripto, se declara en estado de incapacidad á don Pedro Puig, y se designa como su curador, previa su aceptacion jurada que se cometa, á don Carlos P. Puig. En el concepto de que acepte el cargo, desde ya se le declara investido de las facultades y prerrogativas que el derecho establece y sujeto á las penas y responsabilidades que el mismo determina y á sus efectos expídasele testimonio de este auto que le servirá de bastante discernimiento. — Cúmplase con las disposiciones del artículo 390 del Código Civil y se señala al curador el término de diez días para que practique el inventario de los bienes de su pupilo.—Montevideo, Julio 17 de 1905. —Avelino Barbot, Actuario. 2057 v a 24.

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS.—Misiones 212 y Sarandí 172. — Directorio: José M. Ferreira, presidente; Adolfo Vaeza Ocampo, vice-presidente; Eduardo Forestier, tesorero; Pedro N. Cresta, secretario; vocales: Luis E. Piñeiro, doctor Alberto García Lagos y doctor Joaquin Secco Illa. — Anticipa cualquier suma sobre alquileres, acordando plazos largos para su amortizacion y acepta que la amortizacion mensual del préstamo se verifique con la totalidad de los alquileres ó con una parte de los mismos.

CASAS BAJAS

Carmen 100 — 3 piezas, 22 pesos.
Reconquista 124 — 4 piezas, 25 pesos.
Alzaibar 48 — 3 piezas, 15 pesos.
Charrúa 54 — 4 piezas, 15 pesos.
Carapé 8 — 4 piezas, 16 pesos.
Uruguay 653 — 4 piezas, 20 pesos.
Coronel Brandzen 79 — 2 piezas, 14 pesos.
Soriano 222 — 8 piezas, [illegible]
Yaguaron 206 — 3 piezas [illegible]
Colonia 553 — 7 piezas [illegible]
Carmen 9[illegible]
Pereira [illegible] — 5 [illegible]
Joaquin Requena 21 — 6 piezas, 25 [illegible]

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion 4 de Agosto de 1869

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Pérez, Carmelo, Dolores y Artigas del Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000,00
Capital suscrito	"	6.000.000,00
Capital integrado	"	5 285.118,49
Fondo de reserva	"	235.118,49

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y especialmente sobre los de la República Argentina.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediantes pequeñas comisiones.
Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranza de letras y pagarés por cupones de terceros en la capital y en campaña.
Títulos en custodia.
Compra y venta de títulos.

La casa central desde el 1.o de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 por ciento
Id crédito á plazo fijo—3 meses según cantidad	2 Id
Id depósito á plazo fijo—6 meses según cantidad	3 Id
Id depósito á plazo mayor	Convencional
Id Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro. Cuenta Especial	Id
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores	Id
Descuentos	Id

Eduardo Rolando, Gerente

Obras en venta en esta imprenta

"Conferencias de Derecho Constitucional". por Carlos M. Ramirez	$ 2.00
"Artigas". por el mismo autor	" 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa". por Gonzalo Ramirez	" 2.00
"Divagando" por Maximo Torres	" 0.60
"Blas Cubas". por Machado de Assis. version castellana	" 0.30
"El coronel Quaritch por Ridder Hacard	" 0.20

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

POR HUGUES LE ROUX

Sus causas y sus efectos—Balance—El adulterio—Falsos adulterios—El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo—Pasos de comedia—Dramas conyugales—Los hijos y las hijas—Anécdotas, observaciones, etc., precedido por una defensa DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.

En venta en la

LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS

Precio—VEINTE CENTESIMOS

Joyeria Zerbino

SARANDI 391 ESQUINA BACACAY

Ha recibido: prendedores de plata art nouveau, de 0.40, 0.50, [illegible] 3.00; arcillos de plata oxidada [illegible] dos art nouveau, de 0.50, [illegible] y 3.00; gemelos de plata [illegible] plata de 0.10, 0.60, 0.80, 1.00, 2.00 [illegible] etc.; rosetas de oro desde 0.50, 0.70, 3.00 y 4.00 y con diamantes y brillantes, de 2.00, 3.00 hasta 5 $; relojes [illegible] de plata con aro de oro bajo [illegible] 4.00. Contando con un completo [illegible] de relojes de acero para [illegible] 1.00, 2.50, 3.00 á 10.00 $ de plata, de 5.00, [illegible] á 12.00 $; de oro, de 6.50, 7.00, 8.50 [illegible] 50.00 $; con diamantes, de 10.00, 12.00 hasta 200.00 $; anillos, medallones, camelos, prendedores, relojes cuadrados con diamantes y brillantes; tarjeteros y carteras para hombres y señoras, tijeras, necesarios, pulseras, botones, cadenas, cubiertos, aros para servilletas, boquillas, lápices y lapiceras, todos artículos completamente nuevos, encontrándose los gustos más novedosos.—Sarandí 391, esquina Bacacay, Joyería y Relojería de Jose B. Zerbino.

Nota—Precio fijo. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta.

FOLLETIN 106

WALTER SCOTT

IVANHOE

o

EL CRUZADO

Dijo estas palabras con tono suave y amistoso; pero al mismo tiempo echó mano al freno del caballo de su amigo, como para guiarle al puesto que debía ocupar.

—¡Villano, falso amigo! dijo Bois-Guilbert, ¿cómo te atreves á apoderarte de la brida de mi caballo?

Y en seguida, arrancándose de las manos de su compañero, echó á correr hacia el lado opuesto del palenque.

—Todavía, dijo Alberto á Conrado, hay brío en su corazon: lástima es que lo emplee tan desacordadamente.

¿Ya hacia dos horas que los jueces aguardaban en vano al campeon de Rebeca.

—¿O [illegible] ha de querer esgrimir la espada [illegible] de una judía? dijo Tuck á su amigo el cantor; y sin embargo, por las barbas de mi padre, es lástima que tan joven y tan hermosa vaya á perecer en las llamas sin haber quien de un golpe en su favor. Aunque fuera diez veces bruja, con tal de que tuviera algo de cristiano en su cuerpo, por Dios santo que el templario y — nos veríamos las caras; y yo le aseguro que un garrotazo descargado por mí en su gorra de acero, le había de quitar las ganas de llevar el asunto adelante.

La opinion general de los espectadores era en efecto que ningun cristiano se decidiera á montar á caballo por una hechicera judía. Los Templarios, excitados por Malvoisin, hablaban ya entre sí de dar por finada la causa y de pasar á la ejecucion de la sentencia, cuando se vió venir un caballero á todo escape por la llanura inmediata al campo de batalla. ¡Un campeon, un campeon! gritaron á un mismo tiempo todos los espectadores; y en despecho de la preocupacion general y de los errores que dominaban en aquella época de tinieblas, la presencia del desconocido excitó los aplausos de la muchedumbre. Sin embargo, pronto perdieron toda esperanza los que se interesaban en la suerte de Rebeca. El caballo del forastero, que sin duda había hecho una larga jornada, parecía fatigadísimo; y el jinete, sea por cansancio, ó por debilidad, ó por ambas causas juntas, apenas podía mantenerse sobre la silla.

A las preguntas de los heraldos acerca de su nombre y clase, y del objeto que allí le traía, el caballero respondió con firmeza y prontitud:

—Soy un noble y buen caballero, que vengo á sostener con lanza y con espada la justa causa de Rebeca, hija de Isaac de York, contra la sentencia pronunciada en su juicio, la que declaro falsa é inicua; y á desafiar á sir Brian de Bois-Guilbert, como traidor, homicida y embustero. Y lo probaré en este campo de batalla, con mis armas y con la ayuda de Dios, de la Virgen y de San Jorge el buen caballero.

—El forastero debe probar, ante todo, dijo Malvoisin, que ha sido armado caballero y que es de noble linaje. Los campeones del Temple no pelean con hombres desconocidos.

—Mi nombre, dijo el caballero alzando la visera, es mas noble, y mi linaje mas puro que el tuyo, Malvoisin. Yo soy Wilfrido de Ivanhoe.

—No seré yo quien pelee contigo, dijo Brian demudado y trémulo. Curato tus heridas, toma mejor caballo, y puede ser que recibas una leccion de mi mano por esta pueril fanfarronada.

—Bien podías tener presente, dijo Ivanhoe, que dos veces has cedido al impulso de mi lanza. Orgulloso templario acuérdate del torneo de San Juan de Acre; acuérdate del paso de armas de Ashby; acuérdate de tu insensata jactancia en el salon de Cedric cuando diste tu cadena de oro contra mi relicario en prenda de que pelearías con Ivanhoe y de que recobrarías el honor de que te despojó su brazo. Por aquel bendito relicario, por la santa reliquia que contiene, juro que te declararé cobarde en todas las cortes de Europa, en todos los preceptorios de tu orden, si no tomas las armas inmediatamente.

Bois-Guilbert volvió la vista hacia Rebeca, con todas las señales de la irresolucion; despues echó una mirada feroz á Ivanhoe, y exclamó:

—Perro sajon, toma la lanza, y prepárate á la muerte que te has acarreado.

—Gran maestre, preguntó Ivanhoe, ¿me concedéis el campo?

—No puedo negarlo, dijo Lucas de Beaumanoir, con tal de que la acusada te acepte por campeon. Duéleme, sin embargo, que vengas á este combate con tan mala salud, y con tan pocas fuerzas. Siempre has sido enemigo de nuestra orden; mas no quisiera que pelearas con desventaja.

—Así he de pelear, dijo Ivanhoe, y no de otro modo. Este es el juicio de Dios. A su santa guardia me encomiendo. Rebeca, dijo despues de haberse aproximado á la judía, ¿me aceptas por tu campeon?

—Te acepto, dijo con una turbacion que el miedo de la muerte no le había ocasionado. Te acepto por el campeon que los cielos me ha enviado. Pero no: tus heridas están abiertas; no te expongas al furor de ese malvado. ¿Has de perecer tú tambien?

Ivanhoe no oyó estas últimas palabras, porque ya estaba en su puesto, visera calada, y lanza en ristre. Brian de Bois-Guilbert hizo lo mismo; y su escudero observó, al tiempo de darle el escudo, que su rostro, aunque se había mantenido pálido como el de un cadáver durante todas las agitaciones del dia, se encendió extraordinariamente en aquel momento crítico.

El heraldo entonces, viendo á los dos combatientes en sus puestos respectivos pronunció tres veces en alta voz: «Faites votre devoir, preux chevaliers» (1). Despues del tercer grito, se acercó á las barreras y pregonó que ninguno se atreviese, so pena de la vida, á interrumpir el combate de obra ni palabra. El gran maestre, que tenia en sus manos el guante de Rebeca, prenda del desafío, lo arrojó al campo de batalla, y pronunció las fatales palabras: «Laissez aller» (2).

Sonaron las trompetas, y los dos adalides partieron uno contra otro á carrera tendida. El caballo de Ivanhoe y su jinete cayeron al suelo, como todos temían, ante la formidable lanza y el vigoroso trotero del templario; pero aunque la lanza del primero no hizo mas que tocar el broquel del segundo, Bois-Guilbert con asombro general de los concurrentes, despues de haber titubeado en la silla, perdió los estribos y cayó del caballo.

Ivanhoe desembarazándose del suyo, se puso inmediatamente en pie, con designio de reparar su mala suerte con la espada; pero su antagonista no se levantó. Wilfrido, plantándole el pie en el pecho, y colocando la punta de la espada en la garganta, le gritó: «Ríndete ó muere». Bois-Guilbert no dió respuesta alguna.

—No lo mates, señor caballero, dijo el gran Maestre; está sin confesion: ten piedad de su alma. Le damos por vencido: tuya es la victoria.

El gran maestre bajó al campo, y mandó descubrir al campeon vencido. Sus ojos estaban cerrados; sus mejillas encendidas. Mientras todos le observaban con espanto, abrió los ojos, pero estaban helados y fijos. La palidez de la muerte se esparció al instante por su rostro. No le había tocado la lanza de su enemigo; murió víctima de la violencia de sus encontradas pasiones.

—Este es el juicio de Dios, dijo Lucas de Beaumanoir alzando los ojos al cielo. «Fiat voluntas tua».

CAPITULO XLIV

Cuando pasaron los primeros momentos de sorpresa y de agitacion que este inesperado suceso había producido, Wilfrido de Ivanhoe preguntó al gran maestre como á juez del campo, si había cumplido bien y legalmente su deber en el combate.

—Bien y legalmente lo has hecho, respondió Lucas Beaumanoir. Declaro á la doncella [illegible] y libre. Las armas y el cuerpo [illegible] llero vencido quedan al arbitrio del vencedor.

(1) Cumplid con vuestra obligacion, valientes caballeros.

(2) Dejadlos ir.

EMPRESA TEATRO SOLIS

Reunion de Asamblea General Extraordinaria

La Directiva de la Empresa cita á los señores accionistas para que concurran el día 1.o de Setiembre á las 4 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar en el edificio, para acordar las reformas á hacerse en el Teatro, de acuerdo con el art 15 y 26 del artículo 7o. de los Estatutos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos, los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría del Teatro de 1 á 4 p. m. desde el día 18 al 26 del corriente para hacer inscribir sus acciones y recibir la boleta que los habilite á concurrir á la Asamblea.—Montevideo, Agosto 16 de 1905.—El Secretario.

2283 v st 4

CRÉDITO REAL URUGUAYO

(EN LIQUIDACION)

Calle Treinta y Tres núm. 55

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto suficiente número de acciones para la Asamblea General Ordinaria que debió celebrarse en la fecha de ayer, convócase por segunda vez á los señores accionistas para la que con igual carácter tendrá lugar el martes 29 del corriente á las dos de la tarde en las oficinas de esta Sociedad, para eleccion de nueva Comision Liquidadora y resolver lo que corresponda.

La Asamblea quedará constituida con los presentes, cualquiera que fuere el número de acciones representadas para ese acto, (artículo 13 de las bases de liquidacion).

Los poseedores de acciones deberán presentarlas en Secretaría hasta las 4 de la tarde del dia anterior, pudiendo presentar tambien en defecto de las acciones, los recibos de caucion ó depósitos en Bancos, con expresion de la numeracion de los títulos depositados.

Montevideo, Agosto 10 de 1905.

La Comision Liquidadora.

2232 v 29 agt.

DOMINGO ITURRY

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 17 de Agosto de 1905

Sus hijos, Bernardo y Mariana Iturry, doña Francisca Casagrau y Valentín Zubillaga, sus sobrinos políticos Francisco y Valentina Goldaracena, y [illegible] invitan á sus amigos [illegible] para el [illegible] de 9 y 30 a. m.

[illegible]

NOTA — [illegible] tarjetas.

Empresa Fúnebre [illegible] 2288 1 p.

VENTA DE

Un Café y Confitería

QUE HACE UN DIARIO DE $ 80

Se participa al público que se venden todas las existencias y útiles del antiguo y acreditado café, confitería y billar, sito en la ciudad de Minas, conocido por el de «Isidro Escudero» hoy de Pedro A. Piriz y Cía. Las mercaderías y útiles son de primer órden y ellas representan un pequeño capital. Igualmente se hace saber que se arrienda el edificio que lo ocupa y su anexo local del «Teatro Union» cuyas propiedades por sus dimensiones, confort y ubicacion son las mas aparentes para dicho negocio.

Para tratar verbalmente ó por carta dirigirse á sus propietarios ó al escribano Luis Ruy, en Minas.

2218 v ag 27

RECLAMOS

A los debilitados, á los neurasténicos, á los fatigados por exceso de trabajo, recomiendan los médicos mas reputados del mundo entero el uso de la «Neurosine Prunier», ese maravilloso reconstituyente del sistema nervioso. Desconfiad de las falsificaciones y de las imitaciones y exigid la verdadera «Neurosine Prunier» revestida del sello de la «Union de los Fabricantes», obliterado por la firma del inventor del producto.

El doctor José R. Mestre comprende perfectamente el mérito de la «Emulsion de Scott». Véase lo que escribe este facultativo:

«La administracion del aceite de hígado de bacalao presenta dificultades, á veces invencibles, á causa de su gusto y olor intolerables para muchos enfermos. Siendo un agente terapéutico de tanta importancia — especialmente para el tratamiento de las manifestaciones escrofulosas del raquitismo, de las enfermedades de la piel, etc., se comprende el valor de la «Emulsion de Scott» que presenta este remedio bajo una forma qué no solo lo hace agradable al paladar, sino que por suextrema division facilita notablemente su absorcion.

Me place [illegible] que [illegible] Scott y Bowne. — Dr. José R. Mestre.

A LAS MADRES

que tienen hijos enfermizos, débiles, de un desarrollo difícil, raquíticos, escrofulosos, predispuestos á los enfermedades del pecho, no satisfaremos [illegible] suficientemente el empleo del «Ovo-Lecithine Billon».

Este enérgico é inofensivo reconstituyente nos ha merecido un gran número de cartas de agradecimiento de las madres que lo emplearon despues de haber probado muchos otros medicamentos que habían quedado poco menos que ineficaces.

Exigir la marca «Ovo-Lecithine Billon» que ha servido en las experiencias de varios hospitales de París y ha dado siempre los mejores resultados.

Rehusar todas las imitaciones.—F. Billon, 46 Rue Pierre Charron, París.

Préstamos sobre muebles

carruajes y alhajas. La casa de remates de A. Salvagno y J. Jubin da mayores ventajas que otra institucion. Sarandí 195, esquina Misiones. 1505 pm.

AVISOS DEL DIA

RECTIFICACION DE PARTIDA.—Se hace saber al público la siguiente resolucion, dictada en el expediente que ella expresa: «831—Fray Bentos, Abril 7 de 1905.—Visto: Este juicio seguido por doña Catalina Cardinal de Berruhet sobre rectificacion de partida parroquial y acta de Estado Civil. Resultando: que la postulante se presentó á f. 4 pidiendo que, en la partida de f. 2, se sustituya el apellido Berhovet por el de Berruhet y en el acta de f. 1, se establezca que el fallecido Bernardo Berruhet es casado en vez de soltero como en ella se dice, y se sustituya tambien el apellido Berruett por el de Berruhet. Resultando, que con la informacion producida de f. 7 á f. 8 vta. y la misma partida de f. 2 se comprueban los errores cuya rectificacion se solicita y que hecha la publicacion de los edictos, llamando á los que tuvieren interés en impugnar las rectificaciones solicitadas, no se ha deducido oposicion y que tampoco se opone á ellas el señor Agente Fiscal. Considerando, que por la informacion producida quedan comprobados los errores que se quieren subsanar y que el Ministerio Público se expide aconsejando las rectificaciones solicitadas. Considerando, dispuesto por los artículos 73 núm. 2 y 78 de la ley de Registro de Estado Civil de 11 de Febrero de 1879 y lo establecido en el artículo 77 de la misma y en el 1.o de la ley de 9 de Julio de 1888. Por estos fundamentos—Fallo: Que se rectifiquen el acta de f 1 y partida parroquial de fs 2, sustituyéndose en la primera el apellido «Berruett» por el de «Berruhet» y estableciéndose que el fallecido es «casado» en vez de soltero como en ella se establece y en la última, que se sustituya el apellido de «Berhovets» por el de «Berruhet». Comuníquese esta resolucion y las modificaciones que establece en la forma dispuesta por el artículo 1.o de la ley de 9 de Julio de 1888 y artículos 77 y 78 de la del 11 de Febrero de 1899. Publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital por el término de diez dias y agregados, previa tasacion y pago de costas háganse los desgloses que se solicitaren, expídanse

[illegible]

Al COMERCIO y al público [illegible]

[illegible]

Asociacion de E. de Medicina

[illegible]

Comision del Hospital Militar

[illegible]

José L. [illegible]

[illegible]

MARCA PATA DE GALLINA

[illegible]

[illegible]

EL JUEVES [illegible]

[illegible]

EL SIGLO

Montevideo, Agosto 18 de 1905

NOTAS DE FENIX

Véase [illegible] Propone un [illegible] que la enfermedad [illegible]

La constitucion nacional nos [illegible] al inmigrante [illegible] su llegada, le exime del servicio militar por diez años para que se naturalice, le ha dado muchas ventajas [illegible] subsidiarios, le recibe á la entrada, le aloja, lo alimenta, le coloca [illegible] ferma, le transporta á su destino, todo á costa del Estado. Y la inmigracion se muestra remisa.

En Estados Unidos, el inmigrante paga un impuesto para entrar; no se ocupa de ninguna ocasion; paga todos sus servicios, se alimenta y se asiste á su costa; se le cierra la puerta, ó se le pone toda clase de trabas. Y la inmigracion aumenta siempre!

¿Qué consecuencia sacar de todo esto? La de que debemos cambiar de sistema. Borremos de nuestras instituciones y reglamentos todos esos falsos estímulos, y apliquemos todas nuestras fuerzas á fomentar el trabajo y el progreso interno.

La inmigracion vendrá entonces por sí misma, aunque tenga que pagar la entrada.

***

Charles Mac Ginty, acusado de haber maltratado á su esposa, fue condenado á recibir veinte latigazos en la cárcel de Portland (Estados Unidos).

La sentencia se cumplió en presencia de aquella y de varios invitados.

Despues de haberlo amarrado y descubierto hasta la cintura, el jefe de la prision se aproximó al acusado y le aplicó el primer latigazo, con tal fuerza que lo hizo brotar sangre. Los demás latigazos fueron dados con tal destreza, que despues del vigésimo el hombre perdió el conocimiento y tuvo que ser socorrido por un médico, quien declaró que su estado era grave.

El juez había dado autorizacion á la mujer del condenado para que ella misma aplicara la pena, pero no quiso aceptar.

***

Con motivo de la investigacion sobre el estado social de los menores encausados que se está practicando en Buenos Aires, para complementar los estudios de la oficina de informes médico-legales, el director de la cárcel correccional de menores, doctor José Luis Duffy, ha dirigido una nota al ministro de Justicia é Instruccion Pública, sometiendo á su consideracion algunas ideas que juzga oportunas.

En la observacion continua de los menores que salen en libertad sin sujecion á ninguna regla, se advierten los inconvenientes del sistema. Mas que de inconvenientes, se trata de peligros, no propiamente desde el punto de vista de la hora presente, sino con relacion al futuro.

[illegible]

Los alumnos, que son hijos de las principales familias [illegible] los [illegible] brillantemente.

La concurrencia se retiró entre dos filas de alumnos que aplaudian y arrojaban flores á los congresales, quienes estaban admirados del orden y esplendor del establecimiento.

Muy notable la visita á la Escuela Nacional de Música.

Susana Figueredo, premio de piano, tocó una polonesa de Chopin; Noemia Paris, primer premio de canto, hizo oir el aria del Cóndor, del maestro Carlos Gómez; Carmen Marricano, primer premio de violín, ejecutó un tema de Wenawski. Todas lo hicieron admirablemente.

El doctor Otero pidió al director de la escuela, señor Aswald, que ejecutase la pieza premiada en el concurso de París y el señor Aswald tocó su composicion magistral y fué estruendosamente aplaudido.

Visitaron los delegados la Escuela de Bellas Artes, donde hay obras notables, y la Biblioteca Nacional, donde contemplaron la coleccion de monedas y miles de estampas.

Los congresales quedaron admirados ante la cantidad de cien mil estampillas que hay.

Allí hablaron los señores Daniel García Acevedo y Manuel B. Otero. Este recordó que en aquella biblioteca habían recogido informaciones valiosas Florencio Varela, Andrés Lamas y Francisco Bauzá, grandes figuras del Plata.

Fénix.

ASUNTOS MILITARES

LAS CLASES PASIVAS DEL EJÉRCITO

Señor director de «El Siglo».—El artículo publicado bajo el título con el cual encabezo estas líneas, no ha salido completo: han quedado sin publicar los párrafos que en seguida transcribo, que lo complementan, y los cuales, junto con la presente, espero se servirá usted publicarlos; lo cual se lo agradecerá S. S.—X.

«Creo que no es mucha esa cantidad

cuando se [illegible] ... años [illegible] ... sucede con [illegible] ministros.

[illegible] todos.

Esto [illegible] se, sin perjuicio de [illegible] y paulatinamente se [illegible] tes que desde hace [illegible] nen haciendo [illegible] empleados de la nacion.—N.—Montevideo, Agosto 17 de 1905.

TELEGRAMAS

GUERRA RUSO-JAPONESA

PORTSMOUTH, 17—Los plenipotenciarios de paz discutirán hoy el artículo noveno relativo á la indemnización de guerra que el Japon exige de Rusia.

PORTSMOUTH, 17—Los plenipotenciarios propaz se han reunido á las 10 a. m. Se asegura que Rusia cederá respecto á la cuestion de los derechos de pesca.

PORTSMOUTH, 17—Corren las mas variadas versiones respecto á la conferencia de paz ruso-japonesa. Se dice que la discusion de las cuestiones terminaria el viernes ó sábado.

También se afirma que la delegacion habrian aplazado toda discusion hasta el lunes, dia que se cree [illegible] momento decisivo para la suerte de la paz ó continuacion de la guerra que se desarrolla en Extremo Oriente.

Otro de los rumores que se recoge como verídico es el de que las grandes potencias, entre las que se cuenta Estados Unidos, han aconsejado al Japon para que ceda en lo que se refiere á los gastos de guerra, bajo la condicion de que Rusia cede al Japon la isla Sakalín.

Tambien se dice que Inglaterra habria aconsejado al Japon que insista en guardarse los buques de guerra rusos que se hallan en diferentes puertos neutrales.

PORTSMOUTH, 17—Los plenipotenciarios de paz ruso-japoneses despues de una larga discusion dejaron provisoriamente de lado el artículo 9.o y pasaron á discutir el siguiente.

PARIS, 17—«Le Matin» publica un telegrama de su enviado especial en Portsmouth, el que informa que uno de los secretarios de la delegacion japonesa le ha declarado que cree en una posible ruptura de las negociaciones entabladas para arribar á la paz.

PARIS, 17—«Le Matin» publica un telegrama de su corresponsal en Portsmouth diciendo que el Conde de Witte, entrevistado, declaró, en resumen, lo que sigue: «Pienso partir el lunes. Nunca creí en el buen éxito de las negociaciones de paz y no comprendo como los japoneses quisieron continuar dichas negociaciones despues que hemos rechazado sus exigencias de reembolso por gastos de guerra y la cesion de la Isla Sakhalina».

PORTSMOUTH, 17—Informes recogidos en fuentes bien informadas, dicen que el artículo 9.o que están discutiendo actualmente los plenipotenciarios ruso-japoneses, contiene la cuestion reembolso de los gastos de guerra que el Japon ha hecho.

En la sesion de esta mañana, esa discusion fué temporariamente aplazada despues de vivo y vano debate.

La consideracion del artículo 10.o fué interrumpida por el almuerzo.

Se sabe que la discusion del artículo 9.o se desarrolló en un absoluto callado por ambos lados, pues las dos partes se mantuvieron tenaces, sin querer ceder ni una pulgada y esto basándose en las instrucciones que cada uno habria recibido.

PORTSMOUTH, 17 — Fué discutido hoy por los plenipotenciarios de paz el artículo diez relativo á los navíos de guerra rusos internados en puertos neutrales. La sesion fué despues levantada.

PORTSMOUTH, 17—En la conferencia que celebraron esta tarde los plenipotenciarios de paz ruso-japoneses se discutieron los artículos décimo y undécimo.

Hubo divergencias sobre ambos artículos, y se cree que las disidencias sobre el undécimo serán el objeto principal de la discusion de mañana.

PARIS, 17—Circula con insistencia el rumor de que fueron cambiadas notas entre Paris y Londres respecto á las negociaciones de paz ruso-japonesas.

PORTSMOUTH, 17—La conferencia de paz fué suspendida hoy á las 6 y 30 de la tarde.

Argentina

BUENOS AIRES, 17—El dia 8 de Setiembre se jugará en Concordia un match de football entre el team «Alumni» y el «Club Concordia».

—El Presidente de la República ha donado dos hermosos bronces para ser discernidos en las exposiciones-ferias que se celebrarán en Curuzú-Cuatiá y Mercedes (Corrientes).

—La testamentaría de don Eliseo Ramirez instituye heredero universal á su amigo don Pedro Chapar. Los bienes legados alcanzan á millon y medio de pesos.

BUENOS AIRES, 17—Continuó esta tarde sesionando el Congreso Socialista. Esta noche se reune nuevamente. Muchos delegados ya regresaron al interior. Es probable que mañana se clausure el Congreso.

—«Tribuna» en su edicion de esta tarde creo que comenzará el periodo de política activa.

—El mismo diario combate la especulacion iniciada con motivo de la próxima venta de los billetes de la lotería de un millon de pesos á jugarse en Diciembre.

BUENOS AIRES, 17—Desaparecieron las alarmas de que estaban poseídos los colonos Santafesinos á causa de la invasion de la langosta, en vista de las medidas adoptadas para combatir ese terrible acridio.

—La conversion de títulos de la deuda efectuada hasta el momento asciende á $ 20.290.000.

—Las autoridades han resuelto imponer una multa á las personas que se resistan á vacunarse en la parroquia San Cristóbal.

—El director del Hospital Italiano [illegible] ...

El diputado [illegible] ...

BUENOS AIRES, 17—[illegible] ...

BUENOS AIRES, 17—Varios diputados [illegible] ...

—No habiendo [illegible] ...

—El Sub-secretario del Ministerio del Interior, doctor Moron, se retiró enfermo de gravedad de su despacho. Sufrió un súbito ataque al corazon.

—El Ministro de Hacienda recibió [illegible] ...

Francia

TOLON, 17—Desde este puerto fueron enviados para Indo-China los ciros submarinos.

PARIS, 17—Una nota de la Agencia Havas é inclinada á todos los diarios dice que Alemania dió á Francia seguridades, por conductos formales, para que no sea permitido pensar que los apoyos parlamentarios actuales traigan nuevos incidentes, á raiz de la actitud del Ministro de Alemania en Marruecos, M. Tattenbach, una demoración mas solucion satisfactoria.

Se confía que aquellas devolverán en breve á la situacion su carácter normal.

PARIS, 17—«Le Petit Parisien» en un telegrama de Perigueux anuncia que un individuo descubrió la trasmision á voluntad de telegramas sin hilos entre uno ó varios puestos.

Se espera aplicar este invento á la direccion de torpedos libres.

Italia

ROMA, 17—Anuncian de San Pellegrino que llegó hoy allí el Ministro de Relaciones Exteriores, Hon. Tittoni.

ROMA, 17—Informan de Macerata que el Ministro de Agricultura, hon. Rava, visitó la exposicion é instituto ciudadanos elogiando sus progresos y marcha. El Hon. Rava partió luego para Vallombrosa.

NAPOLES, 17—El Ministro de Obras Públicas, Hon. Ferraris, visitó las obras de la estacion y puerto y se interesó mucho por la construccion de locales destinados á emigrantes é inmigrantes.

ROMA, 17—Comunican de Salsomaggiore que el profesor Danna, manejando un revolver, mató casualmente á un bañista de nombre Tramballi. Esto hecho ha causado allí gran impresion.

PERUGIA, 17—En la audiencia de hoy del proceso Modugno, habló el abogado Girolani, de la parte civil.

ROMA, 17—El coronel Salva sustituirá al jefe militar Pecori Giraldi, en el mando de las tropas italianas en la colonia Eritrea.

ROMA, 17—Segun los últimos informes, el total de víctimas de los desórdenes ocurridos el martes en San Michele, asciende á diez muertos y unos cien heridos.

La Bolsa de Trabajo de Nápoles abrió una suscripcion en favor de las familias de las víctimas.

ROMA, 17—Numerosas tropas partieron con objeto de participar en las grandes maniobras á realizarse, las cuales serán dirigidas por el general Saletta.

GENOVA, 17—Llegó hoy á este puerto la escuadra del Mediterráneo.

ROMA, 17—El rey Victor Manuel visitó hoy detalladamente la exposicion que se celebra en Cuneo.

ROMA, 17—El ministro de Relaciones Exteriores será obsequiado con un banquete por sus electores de Dronero.

España

SAN SEBASTIAN, 17—El rey Alfonso irá el 24 del corriente á Soria, La Granja y Burgos.

MADRID, 17—En Consejo de Ministros se aprobó hoy hacer circular el programa de gobierno dándolo á la publicidad el sábado. Acordóse tambien mantener las reducciones hechas por los presupuestos de 1904 con pequeñas variaciones debiendo presentarse los nuevos en Mayo de 1906.

MADRID, 17—El señor Montero Rios afirma que nada hay resuelto acerca de la boda del rey Alfonso y de la infanta María Teresa.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 17—Apareció hoy un decreto autorizando la emision de un empréstito interior por valor de doscientos millones de rublos con un interés de 5 por ciento y redimibles durante cuarenta y ocho años por sorteos anuales, empezando del año 1906.

SAN PETERSBURGO, 17—Apareció hoy un úkase ordenando restituir á los armenios sus bienes, iglesias y escuelas.

Holanda

LA HAYA, 17—El ministro de Marina obsequió hoy con un banquete en Scheveningen á los oficiales de la escuadra británica surta aquí.

Noruega

CRISTIANIA, 17—El resultado final del plebiscito realizado en toda Noruega arroja la cantidad de 3.652.000 votantes que sufragaron en favor de la separacion de este estado del de Suecia y solo 184 votaron en contra de esa resolucion.

Estados Unidos

NUEVA ORLEANS, 17—[illegible] ...

NUEVA YORK, 17—Informan de Norfolk (Virginia) [illegible] ...

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 17—[illegible] ...

LAS FIESTAS PATRIAS

La delegacion argentina

BANQUETE EN EL CUERPO LEGISLATIVO

MENSAJE SOBRE EL FERIADO

Está en poder del presidente de la Asamblea el mensaje del Ejecutivo pidiendo sean declarados feriados los dias jueves 24 y sábado 26 del corriente. Recordemos lo dijimos el presidente de la Asamblea, doctor Campisteguy, al Senado, y se dará cuenta de él en la sesion que celebre este cuerpo.

Sabemos que el Poder Ejecutivo exterioriza en el al Poder Legislativo á que contribuya á dar mayor brillo á las fiestas que se preparan en celebracion del aniversario patrio y cual mayor de los marinos argentinos de cuya visita ya se dá cuenta. Y, como urge resolver cuanto antes, pues faltan pocos dias para las fiestas, declaró el asunto la [illegible] que motivan la convocatoria á sesiones extraordinarias.

Anticipándose la Cámara de Representantes á los deseos del gobierno, tomó ayer resoluciones en el sentido por este indicado, aprobando, á propuesta del doctor Fleurquin, un proyecto de resolucion idéntico al que el doctor Areco presentó en ocasion de la visita de la delegacion brasilera. Ese proyecto, que ya ha sido comunicado al Senado, dice así:

«Autorízase á la Mesa para que, de acuerdo con el Honorable Senado, determine la demostracion que la Asamblea General ha de hacer en su local á la delegacion argentina que visitará la República en ocasion del aniversario del 25 de Agosto.

«Autorízase al mismo tiempo, al presidente de la H. Cámara para hacer uso de la palabra en dicha ocasion, en su nombre de aquella».

Hoy el Senado adoptará probablemente una resolucion adhiriendo á lo sancionado por la Cámara de Representantes.

Puede asegurarse, pues, desde ahora que los delegados del país hermano serán obsequiados por el Poder Legislativo con un gran banquete que se efectuará, como el que se dió á la delegacion brasilera, en el local del Senado, designándose una comision compuesta de cuatro diputados y tres senadores para correr con todo lo relativo á la organizacion de la fiesta.

Programa de las fiestas

Se puede desde ya afirmar, que el programa de las próximas fiestas queda definitivamente confeccionado en la forma siguiente:

Dia 24—Llegada de los delegados argentinos. Baile en la legacion argentina.

Dia 25—Recepcion en la casa del Presidente de la República: fiesta escolar en el teatro Cibils; banquete para los 12 hijos de los Asilos en el Casino Oriental; funcion de gala en el teatro Solis; funcion en el Casino Oriental con asistencia de la marina argentina; Iluminacion.

Dia 26—Banquete en la Casa de Gobierno; funcion de gala en Solis.

Dia 27—Grandes carreras en el Hipódromo Nacional; visita de las tropas de la guarnicion; banquete en el Cuerpo Legislativo; Baile en el Club Uruguay; fuegos artificiales en la plaza Independencia.

Carreras en Maroñas

DOS PROGRAMAS ESPLÉNDIDOS

Anoche se efectuó en el Jockey Club la apertura de cartas para las grandes carreras del 25 y 27 del corriente.

Las dos grandes fiestas hípicas serán soberbias, pues en los programas respectivos figuran los mejores caballos de nuestros Studs.

En ese sentido puede asegurarse que las reuniones de Maroñas contribuirán al brillo de las fiestas patrias.

En uno de los programas—el del dia 27—no se llenó el premio Brasil, para potrillos de 3 años, en 1500 metros.

Esa carrera se abrirá nuevamente esta tarde á las 4 en las mismas condiciones.

Las inscripciones, efectuadas son las siguientes:

Reunion del 25 de Agosto.—Premio 19 de Abril—1400 metros—Bonaparte, Rio Negro, Morellina, Piquet, Inacayal, Pichipul, Redentor, Quiniela, Brisa, Cosaco, Kuroki, Peligro, Saturno.

Premio 18 de Julio—1300 metros—Proclama, Chazel, Solferino, Bonnie Boy, White, Redentor, Ariza, Remember, Coraza, Ventolina.

Premio 1.o de Mayo—1500 metros—Mont Pelée, Paja Brava, Rataplan, Heraldo, Coraje, Husar, Diluvio, Fyre Fly, Temporal, Los Andes.

Premio Independencia—1600 metros—Handicapped. Petit Caporal, Fagotin, Alguacil, Mirko, Insignia, Patrician, Bender, Uspallata.

Premio Remate—1800 metros—Chantilly 600 $, Cincinato 800 $, Niebla 400 $, Fox 400 $, Pichipul 600 $, Trueno 200 $.

Reunion del 27 de Agosto.—Premio Sud America—1400 metros—Cacique, Proclama, Remember, Calandria, Vendaval, Kuroki, Caradon, Guaycurú, Hierro, Moises, Bonnie Boy.

Premio Sud América—1400 metros—Clodover, Brisa, Cachila, Uspallata, Blondin, Handicapped.

Premio Argentino — 1400 metros — Proclama, Niebla, Vendaval, Kuroki, Taboba, Divisa, Hierro, Trabuco, White, Cronje.

Premio 25 de Agosto—2500 metros—Uruguay, Fox, Proclama, Chantilly, Bonaparte, Amina, Cincinato, Chulo, Guaycurú, Obelisco, Yerba Virgen, Trabuco, Fidias, Moisés, Calandria, Taboba, Cacique, Fígaro, Trueno.

Premio Chile—1300 metros—Proclama, Nativa, Solferino, Ventolina, Caradon, Redentor, Ariza, Chazel, Bonnie Boy, Coraza.

Premio Paraguay — 1800 metros — Mont Pelée, Los Andes, Coraje, Piquet, Uspallata, Ventolina, Temporal, Fyre Fly, Paja Brava.

El handicap hoy á las 4 p. m.

El forfait mañana á las 4 1|2 p. m.

PARLAMENTO

CAMARA DE REPRESENTANTES

[illegible] ...

El doctor Rodriguez (C.) [illegible] ...

Las fiestas patrias

El doctor Fleurquin hizo mocion para que la Cámara se asociara á los festejos que se celebrarán en honor de la delegacion argentina que visitará el país en ocasion del aniversario patrio. Propuso dicho diputado que se adoptara el proyecto de resolucion que la Cámara sancionó para asociarse á la delegacion brasilera que hace algun tiempo realizó idéntica visita. En otro lugar damos ese proyecto.

Hospital de Niños

[illegible] ...

Por su parte, el doctor Mora Magariños [illegible] ...

También manifestó [illegible] ...

Terminó dicho diputado manifestando que, [illegible] ...

En el curso del debate el doctor Rodriguez (C.) [illegible] que el P. E. le había remitido á la Comision de Caridad [illegible] rentas en detrimento de las clases menesterosas, por cuya circunstancia aquella ha carecido de fondos para mejorar el Asilo de Expósitos y Huérfanos, cuyas condiciones son deplorables. Agregó que ahora las rentas de caridad habian disminuido y aumentado en cambio las obligaciones, pues se atendieron con los recursos propios todos los gastos extraordinarios provenientes de la curacion de heridos en la última campaña. Por estas consideraciones se declaró partidario de que no se impusiera á la Comision de Beneficencia la carga de la Escuela de Artes y Oficios, cuyo funcionamiento demanda cuarenta y cinco mil pesos anuales, estando por lo tanto de acuerdo con el proyecto que la hace depender del ministerio de Fomento.

El doctor Perez Olave en algunas interrupciones que hizo á los diputados preopinantes, manifestó que el P. E. en su mensaje significaba que oportunamente señalaría los recursos necesarios y que por tal razon, no los había fijado en el informe.

Dado el punto por suficientemente discutido, se votó el temperamento indicado por la Comision: que la Cámara mantuviera su primitiva sancion á fin de provocar la reunion de la Asamblea General. Fué afirmativa, quedando desechadas las modificaciones del Senado, que es partidaria de que la Escuela de Artes siga dependiendo de la Comision de Caridad.

Ley de vinos

Fué aprobado en discusion general el proyecto de ley que modifica la ley de vinos, haciendo mocion el señor Quintana (A.) para que en la misma sesion se tratara en particular.

Presupuesto municipal

Se pasó luego á la consideracion del presupuesto municipal, poniéndose en discusion la planilla núm. 6 correspondiente á la Direccion de Salubridad.

El doctor Lacoste formuló una mocion previa á fin de que se reconsideren las planillas anteriores ya sancionadas, comenzando de nuevo la discusion, declarando el doctor Berro á nombre de la Comision que esta no acompaña al diputado mocionante por no haber modificado su criterio. Votada la mocion resultó negativa por no haber obtenido las dos terceras partes de votos requeridos por el reglamento.

El doctor Berro pidió que en el cálculo de recursos se agregaran 30.000 pesos que habian abonado á la Junta las empresas de los tramvias al Paso de Molino y Oriental, por concepto de la 1.a cuota de 15.000 pesos cada una fijada en el contrato para la electrificacion de sus líneas.

Se iba á votar la planilla salvo las modificaciones cuando sonó la hora levantándose la sesion.

Citacion

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del dia:

Continuar la primera discusion de los proyectos de Ley sobre organizacion Diplomática Consular Arancel y presupuesto respectivo.

Primera discusion [illegible] ...

DOCTOR ENRIQUE ESTRÁZULAS

† EN ESTA CAPITAL

En el momento de dar término á la tarea diaria nos llega la triste noticia que hondamente nos impresiona: de haber fallecido el doctor Enrique Estrázulas.

Para nuestra sociedad católica es un cariño que muere, una simpatía que se extingue, un sér privilegiado, todo corazon y todo inteligencia, que se apaga, si no en el pero del cual quedará imperecedera memoria en cuantos le conocieron.

Desde hace algunos meses el aspecto jovial de aquella faz—un talento hecho sonrisa—que era la característica del doctor Estrázulas, se había ido tornando en una expresion siempre afable y siempre viva, pero melancólica. Era aquella una intensa lucha muda en la que la resignacion pugnaba contra el dolor y contra una sentencia inexorable.

Esta madrugada, á las 2, despues de haber pasado un dia de relativa mejoría, la vida del doctor Estrázulas se extinguió casi repentinamente, quizás á causa de un síncope cardíaco. El desenlace que el clínico proveía y que cuantos le querían se empeñaban en atribuir á aprensiones exageradas, se había cumplido....

Los grandes ojos verdes que brillaban sobre la faz morena y las blancas barbas, irradiando tal luz de bondad que solacia hasta los pobres enfermitos á quienes el prodigaba los tesoros de su saber y de su talento. Esos grandes ojos verdes se habían extinguido para siempre....

Sin poder cumplir ahora con el deber de tributar todas las horas que merece tan querido muerto, cerramos esta triste nota, en la que hablaríamos de sentir el encontrar todo un homenaje dentro de una lágrima, enviando á los que en estos momentos le lloran, las mas sentidas expresiones de nuestra condolencia.

ATENEO DE MONTEVIDEO

EL DIVORCIO

REUNION DE LA COMISION DIRECTIVA

Una interesante sesion celebró anoche la Junta Directiva del Ateneo de Montevideo bajo la presidencia del doctor Figari y asistencia de los doctores Morquio, Postos, Piñeyro, señores Lanza y Fabini y el secretario doctor Salgado.

En primer lugar se tomó en cuenta una nota pasada por el señor Amaro Carve solicitando autorizacion para dar una conferencia sobre el divorcio, iniciando el debate público desde la prestigiosa tribuna del centro acerca de una cuestion de tan trascendental importancia que en breve será controvertida en el Cuerpo Legislativo.

El autor del pedido manifiesta que el silencio de los adversarios del proyecto de divorcio ha sido interpretado como señal de que no tienen razones ni argumentos que oponer á tan importante reforma de la legislacion y anuncia que se propone demostrar lo contrario.

La comision del Ateneo, cuya tribuna libre es accesible á todas las opiniones, resolvió conceder aquella al señor Carve creyendo dar así una prueba de alta imparcialidad por la circunstancia de ser el conferenciante católico y el centro de brillante tradicion liberal.

Se tiene conocimiento de que varias personalidades se proponen intervenir en esta discusion y ya algunas han cambiado ideas con miembros de la comision para poder disponer de la tribuna en tiempo oportuno, asumiendo así la controversia proporciones dignas del asunto que la motiva.

La primera de estas conferencias tendrá lugar, probablemente, despues de pasadas las fiestas patrias, habiendo sido encargado el doctor Salgado para fijar el dia de su celebracion, de acuerdo con el señor Carve.

Ademas se trataron varios asuntos de orden interno que dieron lugar á interesante discusion, terminando la sesion á las 11 1|2 p. m.

En las minas de Cuñapirú

HUELGA SOLUCIONADA

Segun comunicaciones de la Jefatura de Rivera, recibidas en el Ministerio de Gobierno, el director de las minas de oro de Cuñapirú, dió cuenta al comisario seccional que parte del personal de trabajadores se declaró en huelga amenazando no dejar seguir los trabajos á los que no querian plegarse al movimiento.

La policía concurrió, habiéndose terminado la huelga sin ningun incidente por arreglo entre el director y los huelguistas.

Del doctor Duvimioso Terra

A causa de dificultades insalvables en la confeccion del diario, no nos ha sido posible publicar en el presente número un artículo que nos ha enviado nuestro distinguido compatriota el doctor Duvimioso Terra, sobre la eleccion de Juntas en Rio Negro. Irá en nuestra próxima edicion.

Homenage á Juan Carlos Gomez

Las gestiones del club "Vida Nueva"

En la sesion que mañana celebrará la Junta, el director respectivo, señor Piera, informará á aquella con respecto á la solicitud del club Vida Nueva pidiendo se destine una parcela de un cementerio público para erigir un monumento á la memoria de Juan Carlos Gomez y guardar en él las cenizas del ilustre escritor.

Sabemos que el señor Piera es partidario de que la Municipalidad done con el objeto indicado un espacio de terreno ubicado en la nueva avenida que se construirá en el cementerio del Buceo, de acuerdo con los planos del ingeniero Rubio, ó inmediato al sepulcro que en esa necrópolis posée el señor Francisco Piria.

Esa indicacion del señor Piera responde á que se proyecta introducir en dicho cementerio diversas mejoras de importancia, que lo hermosearán y ademas porque el sepulcro que se construiría para guardar los restos de Juan Carlos Gomez vendrá á embellecer la avenida á delinearse en la necrópolis referida.

Aun no se sabe á que calle de la ciudad la Junta pondrá el nombre de Juan Carlos Gomez, accediendo tambien á otro pedido del club Vida Nueva.

Sin embargo, por los datos que se nos suministran, parece que la mayoría de los ediles se inclina porque á la calle Piedad se le dé la denominacion indicada.

LA HUELGA FERROCARRILERA

APROPOSITO DE UNA PROMESA

Al ocuparse «La Tribuna Popular» de ayer de la solucion del conflicto ferrocarrilero, afirma que en las conferencias celebradas con los obreros huelguistas había quedado resuelta la libertad de los maquinistas presos por haber descarrilado una máquina, agregando, textualmente, «que el señor Jefe Político garantizó á los delegados que en el dia los jueces dictarían el sobreseimiento de las causas respectivas».

Uno de nuestros reporters solicitó datos al respecto en el Juzgado de Instruccion de 2.o turno que es el que entiende en esas causas, y allí se le informó que la noticia aludida debía ser equivocada, no creyéndose que el coronel Jerez haya hecho la promesa en los términos en que se es atribuida ni en otra forma.

Esta es tambien nuestra opinion y estamos seguros que el Jefe de Policía, una vez que tenga conocimiento del hecho, se apresurará á desautorizarlo, desde que los presos solo serán sometidos á los jueces actuantes y solo estos pueden ordenar el sobreseimiento.

Los asuntos de Treinta y Tres

EL PEDIDO DE INFORMES

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

El Senado reanudará en breve el debate sobre las elecciones de Juntas de Treinta y Tres. Hace algunos meses, estando por primera vez trató este asunto, se resolvió dirigir una minuta al Poder Ejecutivo pidiéndole informes sobre la intervencion de la fuerza de línea en el acto electoral.

Despues de largo tiempo, el gobierno contestó con fecha 12 de Julio con el siguiente mensaje que ahora se dá á la publicidad:

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Julio 12 de 1905.—H. Senado.—El P. E. ha tenido el honor de recibir la minuta de comunicacion de V. H. solicitando el sumario administrativo instruido con motivo de la eleccion de diputados en el departamento de Treinta y Tres, y al mismo tiempo informes sobre la intervencion que han tenido las fuerzas públicas en las elecciones de Junta E. Administrativa y de Junta Electoral de la 5.a seccion de aquel departamento efectuadas el 19 de Febrero del corriente año.

Respecto al primer petitorio de la minuta el P. E. manifiesta á V. H., que no le es posible enviar el original del sumario de la referencia por la circunstancia de que el fué pasado al Juzgado Ldo. Departamental de Treinta y Tres por haberlo así solicitado con motivo de la jurisdiccion que examinó en algunos de los hechos y determinaron esa medida administrativa, creyendo no obstante que los deseos de V. H. quedarán satisfechos con el folleto que se acompaña, conteniendo copia exacta del sumario referido, y que fué mandado imprimir por la H. Cámara de Representantes para mejor ilustrar el debate surgido á consecuencia de las elecciones de diputados de aquel departamento.

En cuanto á la segunda parte de la comunicacion de V. H. el P. E. pasa á informar, que dias antes de las elecciones de Junta E. Administrativa y Junta Electoral, la Jefatura Política de Treinta y Tres comunicó al gobierno, que llegaban hasta ella noticias de procedencia caracterizada de que los nacionalistas de la 5.a seccion se preparan á ganar las elecciones de cualquier modo y en cualquier forma, coincidiendo esas versiones con la venida de elementos extraños al departamento con fines subversivos,—por cuyas circunstancias pedia autorizacion para enviar á aquella jurisdiccion un piquete del Regimiento 6.o de Caballería, con el objeto de reforzar la accion de la policía en el caso de que se llegara á alterar el órden público, dado el escaso personal policial con que cuenta la seccion.

Esa autorizacion fué concedida por el P. E. destacando la Jefatura Política para la 5.a seccion un piquete de 30 hombres del mencionado Regimiento á órdenes del Comisario seccional, de los cuales solo prestaron servicios cuatro soldados y un cabo, encontrando á los demas campados en un solo grupo á unos doscientos metros del local donde estaba instalada la mesa receptora.—El piquete llegó á inmediaciones del Juzgado de Paz local donde funcionó la mesa, el anochecer del dia antes de la eleccion, retirándose para la Villa inmediatamente de terminada aquella.

Expuestos los hechos referidos el P. E. agrega:

El envio de fuerzas de línea al parage en que se temía que ocurriesen desórdenes que la policía solo no sería suficientemente fuerte para reprimir queda pues perfectamente justificado. Ninguna ley prohibe al P. E. el empleo del ejército como garantía del órden, cuya conservacion le impone uno de sus deberes mas elementales. Tampoco podría razonablemente prohibírselo.

El ejército ha sido constituido para ese fin. Allí donde la accion policial no basta ya, entra su accion.

Si así no fuera, no tendría papel alguno que desempeñar cuando no se tratase de repeler una agresion del extrangero.

No hay diferencia esencial alguna entre la policía y el ejército de línea. Ambas son fuerzas de que el P. E. dispone. Y si de suprimir las libertades públicas se tratara y de emplear una ú otra de esas fuerzas para la realizacion de tal propósito, no se ve porque había de ser más apropiada á ello la fuerza de línea que la policía. Nuestra experiencia nacional nos demuestra lo contrario, pues han sido siempre de policía, cuando se ha tratado de adulterar el sufragio, las fuerzas que mas directamente han intervenido en los actos que lo constituyen y en su preparacion.

Se afirma que la ley electoral prohibe al P. E. el empleo de fuerza pública para garantir el órden en los comicios. Pero tal afirmacion es completamente gratuita. No se encuentra en esa ley una sola palabra que la autorice y de su letra y de su espíritu resulta precisamente lo contrario.

El artículo 65 que se invoca, solo establece que las fuerzas públicas,—tanto las de policía como las de línea,—permanecerán acuarteladas, con excepcion de las de policía indispensables para guardar el órden. Y de este artículo la única consecuencia lógica que es posible deducir es la de que las fuerzas públicas deben estar prontas, mientras acuarteladas, en el dia de eleccion, para prestar cualquier servicio extraordinario que pudiera requerirse de ellas. Si las fuerzas de policía que se permite desde el primer momento á órden [illegible] ...

El P. E. expresamente [illegible] ...

El P. E. declara á V. H. que está cierto de que en la emergencia la cuestion se ha ajustado á la Constitucion y á las leyes y de que ha cumplido un deber y ha ejercido un derecho. Siendo consecuencia natural de tal certidumbre la de que, mientras la ley no sea auténticamente interpretada en sentido contrario, vuelva á hacer uso de la fuerza de línea, siempre que la considere conveniente en la misma forma en que lo ha hecho en la 5.a seccion judicial de Treinta y Tres.—J. BATLLE Y ORDOÑEZ.—C. Williman.

ASOCIACION JURÍDICA

REUNION DE ANOCHE

Se reunió anoche, en el Ateneo, la Comision Directiva de la Asociacion Jurídica, con asistencia de los doctores Freitas, Velazco, Arcos Ferrand y Salgado.

La asociacion ha entrado en un período de gran actividad. Por mocion de uno de los miembros de la Junta Directiva, se celebrará una gran asamblea de todos los abogados de la capital, con el fin de que la asociacion informe sobre las cuestiones palpitantes de las huelgas, del divorcio y de la pena de muerte, esos informes despues de aprobados serán dados á la publicidad.

La próxima sesion jurídica se celebrará el lunes 28 del corriente. Para dar á conocer el grado de adelanto de la Asociacion recordaremos solamente que en la sesion de anoche fueron aceptados como socios 68 abogados de Montevideo.

MONUMENTO A VARELA

Trabajos del doctor Carlos M. de Pena

El doctor Carlos M. de Pena tuvo ayer tarde una larga conferencia con el presidente de la Junta, señor Vidiella, en la cual se cambiaron ideas sobre el punto donde se erigirá el monumento á José Pedro Varela.

La comision de la cual es delegado el doctor Pena, cree que el paraje mas apropiado para la ereccion del referido monumento es la plazuela Lorenzo Justiniano Perez, ubicada, como se sabe, en la bifurcacion de las calles 18 de Julio y Constituyente.

No se sabe aun que plazuela destinará la Municipalidad para la ejecucion de la obra de que se trata.

PLAN GENERAL DE CAMINOS

INFORME DEL INGENIERO LAMOLLE

En la sesion que mañana celebrará la Junta será tomado en consideracion un importante trabajo que ha formulado el ingeniero municipal doctor Juan P. Lamolle, relacionado con el plan general á adoptarse para la macadamizacion de caminos del departamento.

Segun ese dictámen, se podrian ejecutar, contándose exclusivamente con los recursos propios de la Junta, fijados por la Direccion de O. Municipales en $ 100.000, para el ejercicio económico corriente, las obras y trabajos que se enumeran, sin abrir el rubro de gastos eventuales ó extraordinarios:

1.o Macadamizacion del Camino de Melilla, cuyo costo está calculado en $ 15552.

2.o Id del Camino de los Corrales de la Barra de Santa Lucía, id en $ 10.332.

3.o Id carretera á la Tablada, id en $ 16200.

4.o Construccion de un puente giratorio en el Pantanoso, id por $ 15.000.

5.o Se destinarían $ 40.000 para el acopio de pedregullo destinado á la conservacion y reparacion de varias vias de tránsito del departamento.

El total de estas obras se hace ascender á $ 97.084 y han sido calculadas en el supuesto de que la Junta abonara solo la cuota que le corresponde por ley.

El suplemento que deberá ser abonado por los vecinos respectivos ha sido apreciado en $ 13.044.

Además de esos cálculos el competente ingeniero municipal ha presentado á la corporacion un resumen de las obras y trabajos realizables por la Junta, si fuera de sus recursos dispusiera de $ 200.000.

De ese resumen se desprende lo siguiente:

1.o Macadamizacion del camino Maldonado, calculado su costo en $ 31.465.20

2.o Id del Camino de Artigas, id en $ 24.700.

3.o Id carretera para terminar hasta el Paso de Calpino el camino de Las Piedras, en $ 22.880

4.o Id Camino de Santa Lucía id en [illegible]

[illegible] para unir el Camino de [illegible] de la Union con la cuchilla [illegible] id en $ 4.320.

[illegible] camino transversal que unirá [illegible] caminos del departamento id, [illegible]

[illegible] carretera para terminar la de [illegible] desde el puente Batlle y Ordoñez [illegible] el límite del departamento [illegible] $ 11.200.

[illegible] camino de Villarcel [illegible] en $ 19.440.

[illegible] construccion de un puente en el [illegible] en el punto donde lo cruza [illegible] central, calculado en [illegible]

[illegible] puente en el arroyo de [illegible] frente á Independencia [illegible]

[illegible] total de estas obras $ 199.013

LIBERTAD DE PENADOS

Se [illegible] un buen número de damas [illegible] presentada el martes al presidente de la República una solicitud pidiendo [illegible] en ocasion del aniversario patrio y con motivo de la visita que los [illegible] argentinos harán á Montevideo, [illegible] en libertad varios penados que han cumplido las tres cuartas partes [illegible] y que por la buena conducta observada en la carcel se hacen acreedores á aquella gracia.

[illegible] de esa peticion se iniciarán [illegible] el Consejo Penitenciario [illegible] á la consideracion [illegible] magistrado una nómina de [illegible] que merecen ser puestos en [illegible] definitiva por las causas arriba indicadas.

PLAZA INDEPENDENCIA

EL PROYECTO DE ORNAMENTACION

El Director de Parques y Jardines, señor [illegible], recibió ayer la memoria [illegible] del proyecto que el paisajista [illegible] Mr. Thays, ha confeccionado [illegible] ornamentacion de la plaza Independencia.

[illegible] memoria, se establece detalladamente el costo de los trabajos á realizar, [illegible] así mismo se indica la clase de materiales á emplearse en la construccion de las veredas de la plaza, instalacion y distribucion de las luces de arco [illegible]

En el plano que Mr. Thays remitió á la Junta, ha omitido indicar la forma que [illegible] los canteros que rodearán la estatua de Joaquin Suarez, sin duda creyendo que aquellos serán señalados por la Direccion de Parques y Jardines ó el [illegible] científico de ésta.

La Municipalidad, se ocupará del proyecto que damos cuenta, en una de sus próximas sesiones.

ALUMBRADO ELÉCTRICO

Interrupcion en Los Pocitos

Anoche á las 8 y 30 se produjo una interrupcion en el alumbrado eléctrico de [illegible] Libertad hasta Pereyra (Pocitos).

[illegible] que aquella se produjo debido á [illegible] quemado uno de los transformadores establecidos en la calle, y existir [illegible]

A las 11 p. m. el alumbrado fué restablecido totalmente en el referido paraje.

JUDICIALES

Juicio público

Ante el Tribunal de 2.o turno se verá en juicio público hoy viernes á la una p. m. la causa criminal seguida de oficio por el ministerio público, contra L. F. Risso.

Son jurados los siguientes señores: [illegible] Dasso, Agustin A. Matel, Pedro [illegible], José Moneda, Juan Nicola, [illegible] Rodriguez, Angel Sabio, Bernardo Ayala (hijo), Luis Arturo Pereda, Aniceto E. Gomez Folle, Juan Nierosi, Lorenzo Romero, Gualberto Mendez Alzola, Alberto Cibils, Juan A. Despouy, Victor Coppetti.

SPORTS

Football

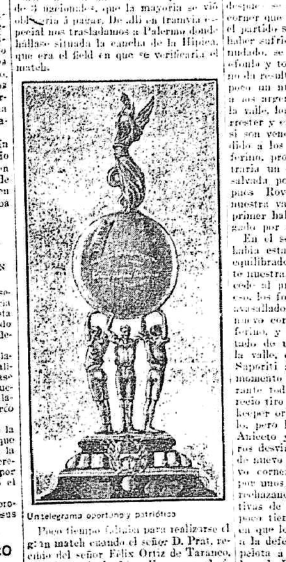
EL GRAN MATCH

CRÓNICA COMPLETA

Antes del partido

Puede decirse, y no se miente al afirmar tal cosa, que nunca hasta ahora tan grande cantidad de concurrencia ha cruzado el Plata para presenciar un partido de foot-ball, como la que el domingo y lunes en los vapores «Helios» y «Venus», trasladose á Buenos Aires, deseosa de secundar con su aplauso entusiasta la accion de nuestros campeones. No solamente formaban parte de ella los sportsmen más conocidos, aquellos para quienes perder un match de esas proporciones constituye el más grande de los pesares, sino que tambien desafiando la intemperie, el frio y el hambre, hemos visto á más de 100, á más de 200 aficionados, á quienes sus recursos no permitian otro medio de traslacion y que sin embargo apesar de esos inconvenientes, conservaron siempre un buen humor envidiable y una fe en el triunfo, que nunca se desmintió ni aun en los momentos más críticos del partido.

Con tal estado de ánimo, puede uno darse cuenta, sin más detalles, del bullicio y la algazara, que reinarían en ambos barcos. Los episodios resaltantes abundaron, y si los que fuimos el lunes tuvimos la suerte de no poder pegar los ojos, merced á las discusiones y alborotos de los vecinos de cubierta, los del domingo nos cuentan que tal cosa no fué tampoco desconocida para ellos. Gracias á que la ocasion con una inteligente y distinguida niña, discípula de Lamartine y Chateaubriand, pudo volver rápidas las horas de la noche, y una vez en Buenos Aires el Galileo, Deux-Mondes, Felder, etc., se encargaron de dar á los aficionados orientales conveniente hospedaje. Los paseos, las reuniones, las clásicas fotografías del zoo, se llevaron todo el tiempo anterior al partido, pudiendo decirse que no se tuvo un solo momento desocupado, hasta que «invitados» por la Liga Argentina, nos reunimos todos el martes á las 12 m. en el restaurant Monet, donde hízose honor á un bien servido almuerzo, en el cual no escasearon las sorpresas, siendo de señalarse muy especialmente la que se nos brindó á los postres, consistente en una cuentita por valor de 3 nacionales, que la mayoría se vió obligada á pagar. De allí en tramvía especial nos trasladamos á Palermo donde hallase situada la cancha de la Hípica, que era el field en que se verificaría el match.



Un telegrama oportuno y patriótico

Poco tiempo faltaba para realizarse el gran match cuando el señor D. Prat, recibió del señor Félix Ortiz de Taranco, presidente de la Liga Uruguaya el siguiente telegrama:

A D. Prat.—Buenos Aires.—Acercándose la hora del supremo esfuerzo quiero enviar desde el terruño un mensaje de aliento á los bravos muchachos del team oriental. Querer es poder, valor y energía, atacar, atacar y atacar, el ataque da la victoria.—Félix Ortiz de Taranco.

Este telegrama que fué leido en el tren expreso que nos conducía á Palermo produjo entusiasmo, fué recibido con aplausos y estímulo aun mas á nuestros campeones.

Los teams

El team nuestro modificóse á última hora, pues Rincon, que aun hállase sentido del accidente que sufrió hace ya bastantes dias, tuvo en el barco la desgracia de volver á lastimarse en la misma pierna, mientras jugaba al foot-ball marino. Fué sustituido por Cordero, que como suplente había acompañado al team, pasando Pena á actuar de ousido derecho.

Los argentinos presentaron tambien su cuadro modificado. Ernesto Brown, lastimado en el partido del 13, se abstuvo de jugar, haciendo lo mismo Pan por ser oriental. Esas ausencias fueron llenadas por Rodman y Browne respectivamente.

Estaban pues formados de esta manera los cuadros:

ORIENTALES

Saporiti

Carve Triste — Bastos Reyes

Camacho (C) — Carbone — Rovegno

Cuadra — Pena — Camacho (A.) — Cordero — Hernandez

(o)

Forris — Lett — Forrester — Moore — Weiss

Dickinson — Browne — Rodman

J. Brown — C. Brown

Laforia

ARGENTINOS

El partido

El puesto de juez fué desempeñado por el señor Jordan y los de linesmans por los señores Prat y Gonzalez.

Eran las 2.20 p. m. cuando comenzó el partido, teniendo los argentinos el sol de frente y tocando la salida á los orientales, Aniceto Camacho dió el primer impulso á la pelota, iniciando un avance malogrado enseguida, pues tomándola á su vez los forwards argentinos, encabezados por Lett, atacan fuertemente y por un momento llevan la ventaja. Mas el esfuerzo es conjurado y á su vez Cuadra y Pena, burlando á los halves adversarios se aproximan á la valla y el goal-keeper argentino es por primera vez probado, devolviendo bien la pelota. Por su parte los contrarios reanudan el avance. Moore recibe la pelota de Weiss, y casi sobre la valle dirigió un fuertísimo y rasante tiro, que Saporiti detiene, haciéndolo de nuevo al cabo de varios segundos con otro que aquel mismo jugador logra enviarle. Los aplausos estallan entonces y el partido que ha comenzado friamente va á deslizarse desde ahora en un ambiente de loco entusiasmo.

Casi enseguida Ceferino Camacho, en admirable estilo toma el primer corner de la tarde y Aniceto obliga de un cabezazo á Laforia. Poco tiempo despues se da en contra nuestra otro corner que es infructuoso, y mas tarde el partido suspendido por instantes por haber sufrido un accidente Weiss. Reanudado, se pena á los argentinos por offside y tomada la pelota por Bouton no da resultado el free-krick, como tampoco un nuevo corner que se concede á los argentinos. Saporiti, saliendo de la valle, logra detener mas tarde á Forrester y en seguida los argentinos caen vencidos, pues un corner concedido á los nuestros y tomado por Ceferino, produce frente á la valle contraria un gran entrevero, del cual es salvada por Carlos Brown. Poco despues Rovegno libra de un apuro á nuestra valle y antes de terminarse el primer half, Laforia es de nuevo obligado por Aniceto.

En el segundo tiempo el juego, que había estado hasta entonces bastante equilibrado, comenzó á primar de parte nuestra. A los argentinos se les concede al principio un corner y tras de eso, los forwards orientales avanzan en avasallador empuje, concediéndoseles un nuevo corner, que es tomado por Ceferino, y trae como siempre el resultado de un nuevo entrevero frente á la valle, que es salvada por Rodman. Saporiti á su vez pasa por el único momento crítico en que se le puso durante todo el match. Weiss dirige un recio tiro y al querer detenerlo, el goal-keeper oriental resbala cayendo al suelo, pero la pelota da en el travesaño. Aniceto y Pena dirigen luego dos tiros desviados y en seguida Saporiti es de nuevo empleado. Despues de un nuevo corner que se nos concede, prima por unos minutos el ataque adversario, rechazando Saporiti dos nuevas tentativas de Forrester y Weiss. Eso duró poco tiempo. En un avance magistral, en que los forwards orientales arrollan á la defensa contraria, Cuadra pasa la pelota á Hernandez y éste la envía á la red. El juez da offside el goal.

Despues de un free-krick que se concede al adversario, los nuestros vuelven á dominar de nuevo. Pena, dirige un terrible shot que Laforia logra detener, mas es tan fuerte el tiro que da un paso atrás, quedando entonces visiblemente dentro de la valle. El juez no ve eso, y poco despues, siempre en la ofensiva los nuestros, Pena hace con la cabeza un pase á Cordero, y este repitiendo el mismo brillante golpe, la envía hacia la valle, rechazandola Jorge Brown con la mano. Los jugadores nuestros piden penalty-kick, pero el juez no ha visto tampoco.

Ha pasado el tiempo reglamentario y ninguno de los dos bandos ha logrado goal. El juez decide que se continúe el partido, á pesar de la protesta de Carve, capitan del team oriental. Pensaban que quizás nuestro team con el esfuerzo hecho se hubiese fatigado con exceso, pero las cosas no pasaron así. Durante los veinte y nueve minutos con 29 segundos que duró la prolongacion, los jugadores nuestros jugaron todavía mucho mas que lo que habían hecho hasta entonces. Arrollaron por completo á sus contrarios y á continuarse el partido, quizás la copa hubiera cruzado el Plata. Para que se sepa que es exacto lo que manifestamos basta decir que en esos 29 minutos, Saporiti no fué obligado nunca y que no se dió en contra nuestra mas que un corner, mientras á nuestro favor se dieron seis y á Laforia se le empleó siete veces. Pero el juez, á pesar de ser recien las 4.30, no alcanzaba á distinguir la pelota, y se suspendió el match.

El juego

Ni aquí, ni en Buenos Aires habíase visto hasta ahora partido internacional de mas emocionantes alternativas y de mas científico y hermoso juego. Ambos cuadros, tomados en conjunto fueron dignos uno de otro, y á la verdad cuesta decir de quien era la superioridad. Pero, descartando simpatías personales explicables y venciendo á éstas, nos parece á nosotros que si en realidad á algun team debió sonreir la victoria en el partido del martes pasado, esa victoria correspondía á los combinados orientales.

Los diarios argentinos nos han hablado mucho de las dos milagrosas «salvadas» hechas por nosotros: la que tuvo lugar cuando los dos tiros rápidos y seguidos de Juan Moore y la que mas tarde se verificóse cuando caido Saporiti, la pelota dirigida por Weiss, rebotó en el palo de la valle. Pues bien, aun cuando fuera cierto de que la suerte nos habia favorecido en esas dos circunstancias, si basándonos en esas cosas, que no son mas que azares del football, que los tienen todos los juegos, quisiéramos dar opinion, esa opinion se inclinaría de todas maneras á favor nuestro, porque si bien es cierto que aquellos hechos pasaron del modo antes narrado, no lo es menos de que ellos se multiplicaron de parte de los argentinos. Si la suerte favoreció á alguno de los combatientes ella se declaró por parte de nuestros vecinos. Repartido mas ó menos el juego en el 1.o y 2.o half, fueron completamente arrollados en los veinte minutos finales, y en ese tiempo y á pesar de la defensa brillantísima de los hermanos Brown y de Laforia, debieron de ser vencidos.

Conste que esta opinion está basada en el aire, como esta basada en el aire toda opinion, que pretenda juzgar un partido de football por la casualidad. No es pues dada nada mas que para demostrar que aun colocados en ese terreno, nunca el triunfo debió corresponder á nuestros vecinos.

Se siente cierto orgullo patriótico que llena el alma y regocija mucho cuando se recuerda como se desempeñó en ese partido, llamado á ser inolvidable, el cuadro oriental. Creíamos nosotros que dada su composicion brillantísima y seleccionada ella sería muy grande, pero nunca nos imaginamos iba alcanzar á donde llegó. Todos sin excepcion alguna fueron al match recordando solamente que eran orientales, que iban á defender al football nacional, y en tal orden de ideas, olvidaron todo y todo dejaron á un lado para no preocuparse mas que del fin que los llevaba. Eso por si solo es una grandísima victoria moral y bueno es señalarla para el futuro.

Es difícil, pues, habiendo dado todos lo que humanamente podía exigírseles ofrecer un juicio particular sobre los jugadores. Saporiti no desmintió su fama, pero á la verdad no se le ofrecieron grandes ocasiones de lucirse. El bombardeo sufrido por la valle argentina no se reprodujo de nuestro lado, lo cual no obsta para que se manifieste por algun diario que nuestro goal-keeper es muy superior al suyo!! De los backs el que mas sobresalió fué Carve Urioste. No le vimos cometer en todo el partido una sola fallada y puede decirse que cuando él salía á detener á un jugador, podía darse como conjurado el peligro. En cuanto á Bouton, que se condujo tambien brillantísimamente tuvo dos ó tres falsos golpes, á no haberse producido, su actuacion hubiera sido tan lucida como la de su compañero, pues en todo los demas estuvo sencillamente irreprochable. Ceferino Camacho fué el alma de los halves. Ha probado en el partido del martes ser el mejor jugador en ese puesto que existe en ambas orillas.

Solamente fué penado por un «foul» en todo el partido, á pesar de lo cual se le han dirigido acerbas críticas sobre su juego apedillado brutal. No hay motivo ninguno que de base para tal afirmacion, y al leer tales cosas, no puede uno concebir como la pasion puede llevar tan lejos.

Carbone hállase desde hace tiempo regularmente enfermo. Eso le impide que á pesar de toda su buena voluntad, pueda desempeñarse como anteriormente lo verificaba. Sin embargo venciendo sus dolores luchó el martes con un tesón encomiable, emarcando al hombre sin descanso, lo cual en él es verdaderamente un sacrificio digno de aplauso. Y por fin, Rovegno que se condujo mal durante el primer half, comenzó á portarse bien en el segundo y por fin en la prolongacion del tiempo, su actuacion fué tan brillante, tan eficaz, que hizo olvidar por completo las malas jugadas verificadas durante los primeros tres cuartos de hora.

Si la defensa nuestra puede equipararse á la argentina, no hay duda alguna de que nuestros forwards fueron muy superiores á los suyos. Pena, Cuadra, Cordero, Hernandez y Aniceto Camacho, formaron un quinteto rápido, de avances magistrales, de combinacion desconcertante para el adversario. Los halves argentinos poco podían hacer en frente de tales hombres y cada ataque nuestro se detenía allá en los últimos dintales del campo adversario, cuando no se obligaba al goal-keeper, que era lo mas frecuente.

La defensa del cuadro argentino fué sencillamente admirable, casi podríamos emplear la palabra «milagrosa» que tanto gusta á un colega porteño. Laforia en el goal y Carlos y Jorge Brown de backs, forman una última linea realmente infranqueable, y secundados como lo estaban por Browne y Dickinson, otros no menos excelentes jugadores, constituían todos ellos una muralla que se oponía al avance de nuestros forwards. De estos dos solamente nos llamaron la atencion en particular. Lett y Weiss, que en general su línea de ataque fué algo deficiente. Despreciando las combinaciones los forwards argentinos son mas dados al juego individual, que no tiene éxito, como es natural, cuando á este juego se oponen hombres de la talla de los backs y halves orientales.

El regreso

Tal resultado del partido, despues de los pronósticos de algunos colegas y del aspecto imponente de los jugadores argentinos, no podemos menos que considerarlo como una victoria. Eramos tan inferiores! ¡nuestro football aun está tan en la infancia! Indudablemente somos niños precoces.

Así, pues, se puede desde ya figurar la alegría con que saludamos el final del encuentro. Esa alegría producida por nuestro inmenso triunfo moral y casi material, influyó sobremanera para que el viaje de retorno no dejara de ser ruidoso, siendo la nota de la noche un partido de football á soplidos, verificado sobre una de las mesas del vapor convenientemente arreglada al efecto.

En seguida de desembarcar, los jugadores y aficionados que los acompañaban se dirigieron á casa del señor Félix Ortiz de Taranco á presentarles sus saludos, como digno presidente de la Asociacion Uruguaya de Football. Allí fueron obsequiados con una copa de champagne por este distinguido caballero, brindándose entusiastamente por el football nacional y por el team oriental.

Carreras bonaerenses

En la reunion de ayer en Buenos Aires ganaron los caballos siguientes:

Premio Ganzúa—1.o Fusilero, 2.o Miss Orbit, 3.o Ombú.

Premio Remate—1.o Garibaldi, 2.o Bannockburn, 3.o Fil D'Acier.

Premio Wissens—1.o San Jorge, 2.o Prefecto, 3.o Ricota.

Premio Haya—1.o Ibirapitá, 2.o Encantadora, 3.o Leyenda.

Premio Plewna—1.o Relampago, 2.o Gran Capitan.

Premio Brioche—1.o Devil.

Teatros y artistas

Compañía lírica Nardi Bonetti

En tres vapores especialmente contratados, llega hoy á Montevideo todo el personal de la numerosa compañía lírica Nardi-Bonetti en cuyo elenco figuran nombres de artistas que han sido objeto de grandes manifestaciones en la vecina capital. El abono, que ha sido brillantemente suscrito por los aficionados á la buena música, promete lucida temporada por lo que respecta el éxito social. En cuanto al artístico no hay duda que será él la continuacion del obtenido en Buenos Aires. Hoy quedará resuelto definitivamente cual será la ópera con que ha de efectuarse el estreno.

Teatro Urquiza

Sigue despertando gran interes la próxima temporada dramática de la compañía Sarah Bernhardt. El abono á las pocas funciones que dará la célebre actriz francesa promete extraordinaria concurrencia al nuevo teatro, cuya inauguracion se realizará en los primeros dias del próximo mes.

Politeama

Brillante bajo todos conceptos resultó la funcion de anoche en el Politeama. La notable transformista volvió á ser objeto de calurosas manifestaciones.

Hoy, funcion de moda, regirá un excelente programa que, de seguro, despertará mucho entusiasmo.

Casino Oriental

Continua despertando gran interes la lucha romana entre los campeones Raul Le Boucher, Decreuzas, Aimable, Furny, Paul Pons y Steurs. Proximamente se efectuarán los estrenos del famoso xilofonista Flores y de la cantante italiana De Grieux.

Royal Theatre

Con gran éxito se estrenó anoche en este teatro la cantante Marcelle D'Avray.

Continuan siendo muy aplaudidos los bailarines acrobáticos Harse y Mariette.

ASUNTOS NACIONALISTAS

REUNION DEL DIRECTORIO

Bajo la presidencia del doctor Carlos A. Berro y con asistencia de los señores doctor Juan B. Morelli, doctor Antonio Carvalho Lerena, Remigio Castellanos, doctor Aureliano Rodriguez Larreta y doctor Jacinto D. Durán, se reunió anoche el directorio del partido nacional.

En primer término se acordó la aceptacion del señor José F. Beramendi del cargo de miembro de la Comision de Hacienda en mérito á su caracter de indeclinable, designándose para reemplazarlo al doctor Alfonso Lamas.

Despues se tomó en cuenta una consulta de la Departamental de Flores pidiendo la opinion del directorio sobre la conveniencia de asistir á la asamblea partidaria anunciada en aquel departamento para el 25 del corriente, resolviéndose contestar que la corporacion, en vista de la situacion de desasosiego porque atraviesa el país, consideraría acertado su no asistencia al acto.

Los telegramas cambiados con ese motivo se darán esta noche á la prensa.

Por último se resolvió acusar recibo de la nota enviada por la Departamental de Cerro Largo, comunicando su constitucion.

ADMINISTRACION PUBLICA

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy lo siguiente:

Instruccion Primaria (á cuenta), Jefaturas de Treinta y Tres y Maldonado, Fortaleza G. Artigas, Cañoneras Rivera y Suarez, Vapores Lavalleja y Rayo, Capitanía de Maldonado, Lazareto Isla de Flores, Junta Electoral de la Colonia y de Rivera, Vencimientos.

Por Abril: 4.o y último grupo de las clases pasivas que comprende Jefes y oficiales en reemplazo (Lista 7 de Setiembre).

Total de estos pagos: $ 49.496.26.

Nuevo auxiliar

Ha sido nombrado auxiliar 2.o del Tribunal Militar el teniente 1.o Umberto Callorda y Acosta.

El comandante Hermida

La propuesta hecha por la Jefatura de Cerro Largo á favor del comandante Roberto Hermida para comisario de extramuros de esa ciudad, fué aceptada por el Gobierno.

MUNICIPALES

CONSTRUCCION DE EMPEDRADO

Los propietarios de la calle Caridad del Barrio General San Martin, entre las de Abayubá y la proyectada Avenida Rondeau, se han presentado á la Direccion de Obras Municipales solicitando se prolongue en frente á sus propiedades el empedrado que actualmente se construye en la indicada calle Caridad por cuenta de la Direccion en terrenos que pertenecían á la sucesion de don Felipe Iglesias.

La zona á empedrarse abarca una extension de 165 metros lineales comprendidos 34 metros de las dos bocacalles de Abayubá y Zapicán, y los propietarios ofrecen pagar en pequeñas mensualidades.

Realizada la construccion de ese empedrado se solicitará de la empresa del tramvía del Paso del Molino la colocacion de un ramal que cruzando la calle de Millan penetre por Aguada y Cordon á empalmar con otras líneas de la referida empresa.

SUMINISTROS DE GUERRA

EXPEDIENTES TRAMITADOS

Hector Moyano por María Joaquina F. de Pereyra Leites; Minelli Gonzalez y Ca. por Ambrosio Hernandez, [illegible] de la Maral por Julian Sunbary; Eduardo Espina por Marcos Rodriguez; Andrés F. Vazquez por Francisco Lapuente; Felix de la María por Eduardo Morgan; Eduardo Espina por Joaquin E. Montero; Antonio Buzzano por José María Sarasola; Tarrateo y Ca. por Silvestre Jarto; A. Cassianno de Nacimiento por Lafayete C. Palva; Hector Moyano por Elias N. Borches; Alejandro G. Gonzalez por José Lluveras; A. Cazati por Ramon Espeleta; Pedro Gutierrez; A. Cazati por viuda de Brodigone; José Percovich; Hector Moyano por Ramon Mesone; Eduardo Espina por Silvero Rodriguez, Soledad Rodriguez y Machado; F. Ayestarán por Marcelino Susaeta; José Gentani por Manuel S. Vargas; Eduardo Castellanos por Juan Pertas Gil; Pascual Renzi por María Burgueño de Burgueño; Pascual Renzi por Nicasio Riccetto.

Nueva empresa industrial

Acaba de constituirse una importante empresa denominada «Arenales de Santa Lucía» que se dedicará á la explotacion de canteras, preparacion de postes de cemento armado y venta de arena para construcciones.

Forma parte de la empresa como principal capitalista una fuerte casa bancaria de esta plaza.

Ya se han encargado á Europa máquinas de las mas perfeccionadas para los trabajos, y entre ellas una draga á succion para la extraccion de arena del rio Santa Lucía.

Desde el corriente mes se empezará la venta de arena en los depósitos que establecerá la empresa en esta capital.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado á la Oficina del Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Ventura Lago, 28 años, español, empleado con Carmen Calo, 27 años, española.

Arturo Carbone, 27 años, oriental, comerciante con Sofía Brown, 25 años, argentina.

Melitón Piñeiro, 25 años, oriental, jornalero con Rosa Perrone, 25 años, oriental.

Manuel Marcos, 25 años, español, comerciante con Aurelia Ricardi, 18 años, italiana.

Jaime Iseu, 26 años, oriental, empleado con Josefina Badalá, 20 años, oriental.

José Alonso, 28 años, español, mecánico con Benita Diaz, 25 años, española.

José Julio Martinelli, 26 años, oriental, comerciante con Sofía Gomez Cibils, 23 años, oriental.

Enrique Dantes Denis, 29 años, oriental, empleado con Lila Despeyroux, 25 años, oriental.

Alberto Gavaldi, 26 años, italiano, zapatero con María Liberti, 19 años, oriental.

José Bonetti, 29 años, italiano, empleado con María Violante, 29 años, italiana.

Manuel Alvariza, 22 años, español, marino con María Mezzadia, 20 años, italiana.

Fructuoso Ubalde, 29 años, oriental, curtidor con Emilia Curotto, 19 años, oriental.

Francisco Chás Pietra, 27 años, oriental, empleado con Josefina Laurenti, 27 años, oriental.

Celestino Carnelli, 31 años, italiano, empleado con Luisa Berrutti, 23 años, oriental.

Defunciones

Dia 17—Un feto de sexo femenino, San Salvador 24; Anselmo Gonzalez, oriental, 65 años, casado, Colonia 437; Gregorio Dogizo, oriental, 22 años, soltero, Casa de Aislamiento; Amanda Sampayo Sueiro, oriental, 2 años, Valles 11a; Pedro Escande, francés, 57 años, casado, Arapey 317; Manuel Idelfonso Pais, oriental, 22 años, soltero, Maldonado 17a; Nieves Artigas, oriental, 11 dias, Rivera 330; José Armando Costa, oriental, 1 mes, Maldonado 65a; Alberto Etchegaray, oriental, 35 años, soltera, Guaraní 29; Juan Weber, aleman, 70 años, viudo, Quito 10; Luis Revello, oriental, 1 año, Mekanos 93; Domingo Iturry, oriental, 27 años, soltero, Alzaibar 27; Luis Antonio Santos, brasilero 82 años, soltero, Manicomio Nacional.

"EL SIGLO" Y "LA RAZON"

LICITACION DE PAPEL

Estando próximo á expirar el contrato que para la provision de 400.000 kilogramos de papel de imprenta celebrara la empresa de «El Siglo» y «La Razon» con la casa Graberg y Ca. la administracion de estos diarios recibirá propuestas, hasta el 1.o de Setiembre para la compra de 500.000 kilogramos de papel, debiendo estar dispuestos 250.000 kilogramos en bobinas de 960 milímetros de ancho y 150.000 kilogramos en medias bobinas.

Se dará preferencia á la propuesta mas baja, siempre que el papel que ofrezca sea blanco, limpio, resistente y opaco.

Las casas introductoras y los representantes de fábricas extranjeras que tengan interés en conocer otros detalles relativos á la forma en que se haría el contrato, pueden dirigirse á la administracion de «El Siglo» y «La Razon», donde se les proporcionará todos los informes que soliciten.

Varias noticias

Agradecimiento

La familia de Mariana Nicola de Echaniz muy agradecidos.

Remates para hoy

José B. Gomensoro.—A la una p. m. —En su casa calle Piedras numero 184. —De cantidad de muebles, gallos y gallinas P. Rock, huevos y variedad de artículos.

Gran elaboracion de café

Al pasar frente á cualesquiera de las casas de la elaboracion de cafés «Dos Americanos», importante industria á cuyo frente se halla el señor Joaquin F. da Silva, un aroma insinuante de café hace volver á los transeuntes, impotentes para resistir al deseo de entrar á la casa y hacer su provision del famoso producto. En efecto, hemos visto desde la acera de la calle Sarandí frente á la sucursal, ir deslizandose con su paquete de café debajo del brazo, primero un medico, despues un diputado, luego un clérigo, mas tarde un militar, y así como estos una fila interminable. Prueba elocuente de las bondades de ese café.

Valor de la propiedad

En la semana pasada fué escriturado el Remate del Círculo Católico de Obreros, compuesto de treinta y cinco mil varas y que formaba parte de la quinta de don Pedro Piñeyrúa.

La escritura fué otorgada por el señor Francisco Piria, y aceptada por el presidente y secretario del expresado Círculo señores doctor Alejandro Gallinal y Esteban Cánepa, autorizado el escribano Ignacio Arcos Ferrand.

La venta de Mendoza Garibay.—Ayer fué vendida por este martillero la casa de altos situada en la calle Sarandí 265 al 271, que tenía fijada la base de 27.333.34, fué vendida en 30.000 $, por lo equivalente á 8 65.18 el metro.—La venta fué judicial.—Comprador: el señor don Francisco Piria.—Propiedad perteneciente á la sucesion Parker.

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Pirámides—Juan Henderson, A. Frstule, Hans Elbels, H. E. Rubiens, A. Hubenlecher, Dionisio Argeli, Pedro Ramos, de Buenos Aires.

Hotel Central — E. J. Macias, A. Montigny, A. Cuneo, A. Bachini, L. Lambeau, de Buenos Aires; José Rodriguez, Alberto Villar, Lorenzo Puentes, del interior.

Hotel Español—Juan A. Gonzalez, E. Castro y familia, José Lindger y señora, A. Violante, José F. Etcheverste, Liborio Suarez y familia, de Buenos Aires; Angel Perez, Héctor L. Peña, del litoral.

Grand Hotel—Joaquin Elhner, Pedro Segurolo, Luis A. Alvarez, Alejandro Baños, Anastasio Gomez, de Buenos Aires.

Hotel Barcelona — Casimiro Subia, Alejandro Villarreal, Agustin Allievi, Juan Iriarti, Isabelino Camino, Lorenzo Etcheveste, Luis Lafuente, Graciano Carreras, de Buenos Aires.

Hotel Uruguayo — Manuel Palmer, Ignacio Laborda, Juan Rodriguez, Lauro Ferrari, Florencio Rios y familia, de Buenos Aires.

Hotel Internacional—Ramon Velazquez, Joaquin Navarro, Luis Lafayete, Alejandro Macias, de Buenos Aires.

Hotel Oriental — Petrona Guerrero, L. Luvigston, P. A. Grassich, Roberto Kernnard, de Buenos Aires.

Hotel Paris—Angel Brizuela, Juan Orue, Antonio Martinez, de Buenos Aires.

Restaurant Lanata—José Palombo, Luis Dicono, Juan Olivo, Angel Confosti, Emilio Crubellatti, de Buenos Aires.

Restaurant Aspiazú—José Sanchez, de Rocha.

Restaurant Franco-Italiano—Jerónimo Aliberti, Luis Vercesi, Francisco Tornari, Cesar Martinez, Francisco Rodriguez, de Buenos Aires.

FOLLETIN 13

VICTOR ARREGUINE

Estudios históricos

LOS ORIENTALES

Forma los diminutivos en ito, cito y sus femeninos, y pone en ese grado aun los adverbios: «allacito», «cieguito», «pretecito». No es pues extraño que para él la inicial mañana sea «mañanita», y el sol todavía tibio, «solcito». Los aumentativos los construye á la manera castellana, sólo que «azo», «aza», los transforma en «aso», «asa», pues nunca pronuncia las zetas. Se equivocaría, sin embargo, quien creyese que «amigaso», «criollaso», «buenaso», «jinetaso», son aumentativos de amigo, criollo, bueno, jinete. Son superlativos y la terminacion equivale exactamente á «muy», salvo en criollazo, que encierra ademas valor exclamativo y de admiracion por las buenas cualidades de un compatriota, ó de un hombre cualquiera á quien desee elogiar con exceso. En el mismo caso, atenuado, diría: ¡Ah criollo lindo!

¿Añadiremos que llama «lindo» á un olor, á un sabor, á un hecho, y con igual impropiedad «feo»? Sería entrar en el terreno de sus nociones estéticas y ellas son tan simples que casi no vale la pena. Lo bello y lo agradable, lo bello y lo moral, lo bello y lo heroico, no difieren gran cosa en su entendimiento primitivo.

Sus metaplasmos por contraccion pueden decirse incalculables. Suprime siempre una cuando encuentra dos vocales idénticas «amhijo», «lero», «l'aguada». ¿No se anticipa con esto á la depuracion fonética del idioma? ¿No hacemos casi otro tanto nosotros, gentes de ciudad? ¿No se han anticipado á esa reforma — impuesta por una ley natural: la economía del esfuerzo — franceses é italianos, aun en su escritura, rechazando lo rechazado por el genio de su lenguaje, hermano del maestro, al que repugnan estos frente á frente de vocales idénticas?

Sustantivos colectivos, posee cientos de su invencion. Citaremos: «caballada, cardal, gauchaje, indiada, novillada, ternerajo, mujererío, paisanaje, juncal, versadas».

Pero donde más gallardea su inventiva, es en el verbo. Ya los crea, ya los ajusta á su pensar, ya les da acepciones de todo punto inesperadas.

He aquí una lista: quizá una centésima, quizá una milésima, de su enorme tesoro:

«Abrirse», en una apuesta, deshacería.
«Carniar», de carne, matar una res.
«Cimarronear», tomar mate amargo.
«Basuriar», de basura: vencer á un rival en pelea.
«Acriollarse», adquirir las costumbres del país.
«Compadriar», decir baladronadas.
«Campiar» algo, buscarlo.
«Templar», huir, especialmente en el campo de batalla.
«Pelar la lata», sacar sable ó machete, al que nombra «corbo» si es curvo y «amojosao», si viejo.
«Cuerliar», desollar una res.
«Maullar», andarle temiendo á un peligro. De «maula», cobarde.
«Despenar», ultimar por compasion al mal herido en el campo de batalla. Tambien á la bestia agonizante.
«Peludiar», (el peludo es un pequeño cuadrúpedo, difícil de extraer de la cueva y que en ocasiones se deja arrastrar el rabo sin ceder): meterse un vehículo en un bache.
«Agarrar un peludo», emborracharse.
«Rastriar», seguir el rastro á persona fugitiva ó animal extraviado.
«Hacer gauchos», ayudar indirectamente á alguien, en particular en lances de amor.
«No dar á conocer el juego á dos tirones», ser precavido; no abrir opinion sin conocer á fondo un asunto.
«Tener una de á pie», discusion acalorada, riña.
«Madrugar», á alguien: sacarle ventaja en riña; darle el primer golpe.
«Hacerle la cruz», á algo: darlo por perdido.
«Hacer la pata ancha», resistir tenazmente, pero sin arrebato; afrontar un peligro superior á las propias fuerzas; sobreponerse á una desgracia:

«El que se tiene por hombre
Ande quiera hace pata ancha.»

«Hacerse perdiz», perderse; huir.
«Bellaquiar», el caballo: encabritarse.
«Bombiar», explorar el campo ó los movimientos del enemigo en tiempo de guerra.
«Irse á baraja», abandonar un asunto antes de su fin.
«Montar un picaso», enojarse.
«Arrastrar el poncho», alardear.
«Pisar el poncho», desafiar, provocar.

Su lenguaje abunda en retruécanos, frases de doble sentido, equívocos. Naturalmente los gauchos en conjunto nada inventan; pero los talentos incultos que entre ellos florecen, casi siempre caballeros de la trova espontánea, «cantores», «payadores», esos sí, inventan palabras y giros que vienen á ser la acuñacion de las ideas, la moneda del comercio mental, en muchos cientos de kilómetros á la redonda. ¿Os placerían unas muestras de sus estilos?

Amistoso: «Hermano, amigazo, cuñao, aparcero». Amigo, á secas, expresa frialdad y es duro, casi ofensivo.

Amoroso: «china, prenda».

Comparativo: «pintor», hombre imaginativo, narrador con arte. «Víbora que sale al camino es para que la maten», aludiendo á la envidia y á la mentira.

Religioso: «la Inmaculada», la Virgen; «angelito», niño muerto; el diablo, «el malo», y tambien «el condenado» y «mandinga» (africanismo).

Supersticioso: fuego fatuo: «luz mala». Para el gaucho el fuego fatuo es un alma en pena.

Hiperbólico: «como luz», hombre listo, caballo veloz.

Despectivo: populacho, «gente de baja estofa», «sabandija».

Irónico: «rubio», al negro.

Hiriente: al extrangero «nacion», ó «gringos», al español «gallegos»; al gallego, «forragaitas», al italiano, «carcamán»; al francés, «franchute»; al inglés, «bisteque». A la campaña por su bandería ó por su país, le llama «patriada»; al hombre de ciudad, «puebleros», y si es joven y presumido «cajetilla». No usa de la «d» al final de palabra. Los verbos acabados en ear, los trueca en iar. Si un hombre deplora desgracias tratará de infundirle ánimo con su frase favorita «pa sufrir han nacido los varones».

No dice buey, sino «güey», huerta, sino güerta. Al ojo de agua lo nombra «cachimba», puedo que en memoria de la pipa ó cachimbo de los negros africanos; á lo falso, «fallutos»; á una travesura, «gauchada»; á la saya, «pollera», al gaucho que vive á monte por temor de la justicia, «matrero», al terreno pantanoso y peligroso bajo apariencia engañadora, «tembladeral»; un sitio distante queda «por ande (donde) el diablo perdió el poncho»; lo feo es «fiero», y en superlativo «ferazo»; saquear en la guerra es «carchar»; algo excelente, «de mi flor»; el animal que se cría solo y sin padres «guacho», y tambien el hombre bastardo; quien no cede á los embates de los hombres ó de la mala suerte, es «como cuadro», un verdadero cuadro de infantería; el temerario es valiente «como las armas»; las del cobarde, ó las de su enemigo, son «armas sonsas»; el terreno pantanoso es «bañao», y si por demás extenso, «estero», «carriada», por arreada, significa extraccion furtiva y violenta de ganado, y tambien «razzia» de paisanos para el servicio militar; «baquía», es lo mismo que destreza; el valenton, «taita», el sobresaliente en algo, ó valerosísimo, «taura»; el ginete portador de una comunicacion, «chasque»; el resistente al dolor «entrañudo»; la llanura, «pampa»; el chiste, la broma, «agachada», las colinas, «cuchillas», el aprendiz de jinete, ó pésimo jinete, «maturrango», si jura no invoca á Dios, limitándose á decir «que me caiga muerto», si duda de un relato, suelta el: «no me hace cuentos»; «al ñudo» quiere decir en vano.

Cuentos de animales, sentencias filosóficas, alegres fábulas ideadas por melenudos Esopos, pululan en cada pago. Para el caballo tiene multitud de nombres genéricos: libre y todavía salvaje, «potro» ó «bagual»; amansado á medias «redomon»; tolerando el freno, «sancocho»; «flete» y «pingo», ya sometido, elegante y bravo; «mancarron», al mediocre: «bichoco» y «sotreta», si inservible y viejo. Ya lo veis, pasa como los hombres, según sea, moviendo la admiracion, el cariño ó el desprecio de los hombres.

Por sus cualidades es «escarciador», «coscojero», «noble», «aliberal», «mañero», y mucho, mucho mas. Por su color, «azulejo», tordillo, overo, rosao, moro, tubiano, malacara, doradillo, gateao, zebruno, zaino, colorao, sangre de toro», etc. Para galantear á la mujer no ha rebuscado la décima parte. Será por aquello de que, según una cancion de su agrado:

«No da claveles el cardo,
Ni da flores el desierto?

La mujer la encuentra en cada rancho, la «pastorea», le suelta unos versos en un baile y la roba para vivir con ella ó para cortarle el pelo y abandonarla. Vienen despues los «charabones», ni odiando ni amando á la mujer, considerándola medio á la bestia. El caballo que sufre sin lamentos el talon, el rebenque, la «nazarena», espuela grande, y nada pide, pues al sustento del bruto provée la proveduría inagotable y gratuita de los campos, alazán ó zaino, doradillo ó moro, constituye para él, con el amigo, el asado, la guitarra y el «trago», alcohol, algo más fundamental que el hogar mismo.

COMERCIO

BOLSA

Agosto 17 de 1905.

OPERACIONES OFICIALES

En rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 18.800	para mañana	71
» 7.050	idem idem	71
» 14.100	para fin Setiembre...	71 50
» 4.700	al contado	71
» 4.700	para fin de mes	71 20
» 2.350	para mañana	71
» 2.350	idem idem	71 10
» 14.100	para fin Setiembre...	71 50

BANCO R. DEL URUGUAY

100 acciones para fin de mes...		24 00
200 idem idem		24 00
100 idem idem		24 00
100 idem idem		24 00
100 acciones para fin S'bre...		24 70
200 acciones para fin de mes...		24 00
100 acciones para fin S'bre...		24 70
200 acciones para fin de mes...		24 00

En corro

DEUDA CONSOLIDADA

$ 23.500	para fin Setiembre...	71 50
» 23.500	idem idem	71 50
» 23.500	idem idem	71 50
» 9.400	para fin de Octubre.	71 80
» 2.350	idem al contado	71
» 2.350	idem idem	71
» 4.700	para fin Setiembre...	71 50
» 2.820	idem idem	71 50
» 2.820	idem idem	71 50
» 9.400	idem idem	71 50
» 9.400	para fin Setiembre...	71 50
» 9.400	idem idem	71 50

DEUDA DE TESORERIA

$ 1.000	[illegible]	93 20
» 10.000	[illegible]	93 50
» 5.000	[illegible]	93 50

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897

1.a serie

$ 10.000	[illegible]	97 50

2.a serie

$ 3.000	[illegible]	96 00
» 15.000	[illegible]	96 00

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1901

$ 5.000	para mañana	66

DEUDA AMORTIZABLE

$ 10.000	para fin de Octubre.	43 50

BANCO R. DEL URUGUAY

200 acciones para fin S'bre...	24 70
100 acciones para fin de mes..	24 00
200 idem idem	24 00
100 idem idem	24 00
100 idem idem	24 00
200 acciones para fin S'bre...	24 60
200 idem idem	24 00

CAMBIOS

En este mercado solo se han hecho ayer varias operaciones en giros bancarios para el próximo paquete, á los tipos que mas abajo cotizamos.

Sobre el Brasil la plaza abrió muy firme, con motivo de los telegramas de alza en la cotizacion del cambio bancario sobre Londres que se recibieron de Rio de Janeiro, ofreciendo alguna animacion los negocios.

Se nos informa que el Banco Italiano tomó letras particulares á 30 dias, por valor de 100 contos á 13.960 reis por £; otro banco tomó tambien una pequeña cantidad á 10 dias á 13.875 cerrando á última hora con compradores á 13.850 á la vista y á 13.900 á 30 dias.

Letras bancarias á la vista se colocaron á 13.760 y 13.750 reis, quedando con giradores á 13.750 reis.

Sobre Buenos Aires se realizaron varios negocios en giros á la vista de banco á banco á 1 o|oo de premio y de particular á banco á 1|2 y 5|8 o|oo id. id.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d|v	51 5|8	51 13|16 á 51 7|8
Francia á 90 d|v	5.39	5.43 á 5.43 1|2
Amberes á 90 d|v	5.40	5.44 1|2 á 5.45
Alemania á 90 d|v	4.28 1|2 á 4.29 1|2	4.32 3|4
Nueva York á la v|.	0.97 á 0.975	
Italia á la v|.	0.5.37 1|2 á 5.38	
España	7.09 á 7.10	
Brasil á la v|.	13.900	13.700 á 13.850
Buenos Aires, 1|2 °|oo premio		3 4°|oo premio

EXPORTACION

Zarpó el 14 del corriente el vapor francés Amiral Duperre, conduciendo la siguiente carga:

Para Havre—2.828 cueros vacunos salados, 1.119 id id secos, 50 fardos cerda, 1.222 bolsas huesos, 101.274 astas, 10 cajones glicerina, 8 id plumas.

Para Dunkerque—295 fardos lana, 110 id cerda, 2.108 bolsas huesos, 173 id sangre seca.

SALIDA DE METALICO

El vapor nacional Triton salido anteayer, condujo:

Para Buenos Aires: $ 20.000 consignados á Supervielle y Ca.

Para Salto y á la consignacion de Juan Molinari $ 10.000.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, 17—Cédulas H Nacionales, al contado, 105.60.

Cédulas J Nacionales, al contado, 103.50.

Cédulas S por ciento Provinciales, al contado, 31.

Idem idem, fin de mes, 31.10.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 69.20.

Empréstito Popular 1898, al contado, 101.

Obras de Salubridad, al contado, 101.60.

Consolidados de la provincia de Buenos Aires, 6 por ciento (2.a serie), al contado, 96.20.

Idem idem, fin de mes, 96.50.

Fondos Públicos 1892, al contado, 101.

Compañía Sutphen, al contado, 27.

Idem idem, fin de mes, 27.50.

Idem idem, fin de Setiembre, 28.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro) al contado, 13.40.

Idem idem, fin de mes, 13.60.

Idem idem, fin de Setiembre, 13.90.

Idem idem, fin de Diciembre, 14.20.

Oros. Mayo (oro), al contado, 12.80.

Idem idem, fin de eStiembre, 13.

Muelles de La Plata, al contado, 10.95.

Idem idem, para el 18, 10.85.

Idem idem, fin de Setiembre, 11.10.

Puerto San Nicolás, fin de mes, 50.50.

Caja Nacional de Ahorros, (2.a serie), al contado, 29.50.

Cambio sobre Inglaterra, 48 11|32 á 3|8.

Idem Francia, 5.06.

Idem Alemania, 4.13 1|4 á 4.13 1|2.

Idem Bélgica, 5.08 á 5.08 1|2.

Idem Italia, 5.05.

Idem España, 6.78.

Idem Rio de Janeiro, 13.800.

Idem Montevideo, 1 o|oo.

Salen Paris, Eolo y Buenos Aires.

Buenos Aires, 17—Los cueros lanares, estacion, consumo se pagan de $ 0.07 á $ 0.08.

Desechos, de $ 0.55 á $ 0.71.

Los cueros vacunos secos se pagan de $ 9.00 á $ 9.50.

El trigo barletta especial se paga á $ 6.40.

Francés especial, á $ 6.70.

Ruso y húngaro especiales á $ 6.50.

El maíz amarillo superior se paga á $ 4.50.

Húmedo y fresco de $ 4.10 á $ 4.30.

Mediano seco á $ 4.80.

Fresco de $ 4.10 á 4.60.

El lino se cotiza á $ 9.70.

Amberes, 17—La lana tipo B del Rio de la Plata se cotiza á francos 5.17 1|2 y para Noviembre á francos 5.17 1|2.

Roubaix, 17—La lana tipo unique del Rio de la Plata se cotiza á francos 5.45 y para Noviembre á francos 5.45.

Havre, 17—La lana sucia del Rio de la Plata se cotiza á francos 188 y para Noviembre á francos 188.

Buenos Aires, 17—En fletes se han hecho las siguientes operaciones:

Vapor Eden Hall, 1000 toneladas, Buenos Aires, San Vicente, órdenes, cereales, á 13 chelines, 9 peniques.

Vapor Talavera, 4000 toneladas, San Lorenzo, San Vicente, órdenes, á 17 chelines, puerto directo, á 16 chelines, 6 peniques.

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 55.o trimestre (término 1.o Noviembre 1905)	$	201.434 46
Entregas en Agosto hasta el dia 14	$	212.874 80
Agosto 17 correspondiente al dia 16	»	17.436 16
Total........	$	230.310 96

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado desde Enero 1.o Agosto 31 de 1905	$	334.035 50
Entregas en Agosto hasta el dia 14	$	26.018 01
Agosto 17 correspondiente al dia 16	»	2.131 09
Total........	$	28.149 10

PRODUCTOS DE GANADERIA

Agosto 17 de 1905.

CUEROS VACUNOS SECOS

Procedentes del litoral se recibieron 6.025 cueros.

Desde el principio del año hasta hoy llegaron por diversas procedencias 370.119 cueros.

En depósito y barracas fueron vendidos unos 4.000 cueros á los precios que mencionamos á continuacion:

Lotes de matadero y campo superiores	de $ 3.70 á $ 3.80		
Id de campo, superiores sin garrapatas	» » 3.60 » » 3.70		
Id de campo regular	» » 3.43 » » 3.50		
Id inferiores con recargo de becerros, sin garrap.	» » 3.20 » » 3.30		
Becerritos sin garrapatas	» » 3.40 » » 3.50		
Id campo segun estado	» » 2.20 » » 2.20		
Nonatos al barrer	» » 3.40 » » 3.50		
Id de vientre	» » 1.20		

CUEROS VACUNOS SALADOS

La entrada de ayer está representada por 3.025 cueros, que sumados con los recibidos por diversas vias desde el comienzo del año hasta hoy forman un total de 52.995 cueros.

Ninguna operacion se ha conocido, pero los precios actuales son los siguientes:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapatas, cada uno	de $ 5.20 á $ 5.30
Vacas de 13 idem idem idem	» » 4.15 » » 4.25
Vaquillonas de 15 á 18 idem	» » 2.90 » » 3.00
Id de 10 á 14, id id	» » 1.20 » » 1.30
Becerros, de 10 kilos	» » 0.70 » » 0.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.50 » » 0.60
Idem regulares c|u	» » 0.20 » » 0.25
Idem de vientre	» » 0.10 » » 0.20

CUEROS LANARES

Se recibieron por via fluvial 16 cueros, 84 atados.

Por todas las vias han llegado desde el comienzo del año hasta hoy 34.339 cueros, 66.595 atados y 6.700 fardos.

En estas pieles se ha operado algo, pero de muy poca importancia, alcanzando los precios hasta $ 0.355 por los de estacion.

Cotizanse:

Cueros lanares de est.	de $ 0.340 á $ 0.350
Idem pelados y estacion	» » 0.300 » » 0.320
Capachos	» » 0.080
Borreguitos	» » 0.200 » » 0.210
Corderitos nuevos libres de inservibles, las 10 piezas	» » 0.50

CUEROS DE POTRO

Llegaron por via fluvial 5 cueros, que sumados con los recibidos por todas las vias desde el comienzo del año hasta hoy forman un total de 14.270 cueros.

Páganse estos precios:

Cueros de potro salados	de $ 1.45 á $ 1.55
Cueros de potro sanos secos los 100 kilos	» » 2.80 » » 2.90
Id mal desechos	» » 1.40 » » 1.50
Potrillos, cada uno	sin valor

CUEROS SILVESTRES

Hubo ayer una entrada de 2 cueros por via fluvial.

Desde el principio del año hasta hoy se recibieron por diversas vias 2.437 cueros, y 943 atados.

Colócanse á estos precios:

Lobo grande de rio	de $ 1.00
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo, sin matambre, kil.	» » 1.20 á $ 1.25
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo	» » 0.40 » » 0.50
Carpincho de cuenta c|u	» » 0.70 » » 0.80
Id mediano idem idem	» » 0.15 » » 0.20
Cabra, cada uno	» » 0.25 » » 0.30
Venado cada uno	sin valor
Zorro con cola, cada uno	de » 0.10 » » 0.20
Id sin cola idem idem	» » 0.05 » » 0.10

CERDA

Llegaron por via fluvial 77 bolsas, que sumadas con las recibidas por diversas vias desde el comienzo del año hasta hoy forman un total de 5.336 bolsas.

Cotízase como sigue:

Mezcla buena del interior, peso neto fardo	de $ 4.20 á $ 4.30
De vaca idem id	» » 3.90 » » 4.00

PLUMA

No hubo entrada.

Se recibieron desde el principio del año hasta hoy 374 bolsas.

Páganse estos precios:

Pluma buena y fresca	de $ 2.50 á $
Id regular, id.	» » 2.40
Id pasada ó recargada de chucha, id	sin compradores

CEREALES

TRIGO

Consta de 918 bolsas la entrada que hubo ayer por via terrestre.

Desde el principio del año hasta hoy llegaron de diversas procedencias 1.019.021 bolsas.

El dia fué completamente nulo para los negocios de cereales en general, pues los socios de la Sala de Comercio de Productos del País no han efectuado transacciones comerciales en virtud de haber concurrido en su totalidad al entierro de un socio de la misma institucion.

Cotízase:

Para exportacion con bolsa, base de 80 kilos el hectólitro:	sin operaciones
Buenos á superiores del litoral, con bolsa	de $ 2.85 á $ 2.90
Regulares idem idem	» » 2.65 » » 2.75
Superiores del interior	» » 2.85 » » 2.90
Buenos, idem idem idem	» » 2.75 » » 2.85
Regulares idem idem id.	» » 2.60 » » 2.65
Rendidos superiores s|bls.	» » 2.65 » » 2.70
Buenos, idem idem idem	» » 2.45 » » 2.55
Regulares idem idem	Nominales

MAIZ

Se recibieron por via fluvial 600 bolsas, que sumadas con las que han llegado por diversas vias desde el comienzo del año hasta hoy forman un total de 45.869 bolsas.

Hoy no se ha operado en este grano pero respecto á los precios podemos decir que abrieron esta mañana mas flojos que los actuales en virtud de la reanudacion del tráfico de los ferrocarriles.

Cotízase:

	Los 100 kilos
Morocho bueno nuevo	Nominal
Id regular	»
Para exportacion seco y limpio	»
Cuarentino nuevo	»
Comun nuevo seco	»
Id oreado	»
1.ª para destileria	»

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa superior nueva	de $ 2.20 á $ 2.30
Idem viejo	» » 2.60 » » 2.70
Id mezcla vjo segun gdra.	» » 1.40 » » 1.50
Idem idem nuevo	» » 1.20 » » 1.40
Pasto de cuchilla y bañ.	» » 0.60 » » 0.65
Pasto para exportacion fardo chico	No hay
Paja trigo blanco en fardo	» » 0.50 » » 0.55
Pasto de balango y joyo bueno	» » 1.10 » » 1.20

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial de Montevideo, segun marca, los 10 kilos	de $ 0.47 á $ 0.48
Id extra, idem idem id	» » 0.41 » » 0.42
Idem primera	» » 0.39 » » 0.40
Id 2.a segun clase	» » 0.31 » » 0.32
Idem de maíz idem idem	» » 0.45 » » 0.50
Id afrecho de campaña los 100 ks. según	» » 2.20 » » 2.30
Id afrechillo idem idem	» » 1.90 » » 1.95
Id granzas id id id	» » 1.70 » » 1.80
Idem balango idem idem	» » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 10 kls.	de $ 2.20 á $ 2.30
Idem criolla idem idem	» » 1.91 » » 2.00
Avena, segun clase	» » 2.85 » » 3.00
Joyo, limpio	» » 1.60 » » 1.70
Papas nuevas para cons	» » 2.80 » » 3.00
Porotos manteca sanos	» » 0.90 » » 0.95
Idem blancos chicos idem	» » 0.58 » » 0.60
Varias clases y colores	» » 0.45 » » 0.50
Maní para fábrica	» » 0.45 » » 0.50
Idem para consumo	» » 0.50 » » 0.67
Alpiste limpio, id id	» » 0.48 » » 0.50
Idem regular	» » 0.40 » » 0.42
Semilla de nabo idem	» » 0.28 » » 0.30
Paja de escoba, metro	» » 0.74 » » 0.76
Guinea, los 100 kilos	» » 1.35 » » 1.40

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dia 16

Por Via Fluvial — 6.035 cueros vacunos secos, 3.025 id id salados, 5 id potros, 116 id becerros, 2 atados id, 16 cueros lanares, 84 atados id, 77 bolsas cerda, 28 id astas, 918 id trigo, 600 id maíz, 310 id afrecho, 630 id afrechillo, 18 id astas, 7.352 piezas id.

TRIGO

Por Via Fluvial — á Hilario Beramendi 228 bolsas; á E. Storace 690 id.

MAIZ

Por Via Fluvial — á E. Storace 600 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por Via Fluvial — á Grela y Ca., 84 atados lanares, 1 bolsas cerda, 2 atados becerros, 3 id potro; á Barreira Hnos. 66 bolsas cerda; á E. Storace 630 bolsas afrechillo, 310 id afrecho; á Arteaga Hnos. 5.500 cueros vacunos secos; á P. Risso é hijo, 2 bolsas astas, 5 id garras, 7.352 piezas, astas, 3.025 cueros vacunos salados, 437 id id secos, 51 id nonatos, 26 bolsas astas, 10 id cerdas, 13 id garras, 242 cueros vacunos secos; á F. A. Varela y Ca., 223 cueros vacunos secos, 2 id potros, 16 id lanares.

TABLADA DEL NORTE

Dia 17

De San José: 16 novillos, 6 vacas, remitidos por Bernardo Sotto y vendidos por J. J. Abaracon, á $ 30 novillo, 22 vaca, carne buena, mestiza, para abasto.

De San José: 2 bueyes, 3 vacas, 10 terneros, remitidos por Emeterio Barboza y vendidos por Silveira y Haro, á $ 20 buey, 12 y 10 vaca, 5.50 ternero, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 5 terneros, remitidos por Juan Mac Lean y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 3 y 7, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 20 novillos, remitidos por José Dubra y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 22, carne buena, mestiza, para abasto.

De San José: 15 vacas, remitidas por Esteban Barboza y vendidas por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 16, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 4 novillos, 32 vacas, remitidos por Pedro Alvarez y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 13 y 16 novillo, 13 vaca, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 11 bueyes, remitidos por Domingo Apestegui y vendidos por Pedro Larroque, á $ 23.50, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 85 novillos, 1 vaca, remitidos por Francisco Macció y vendidos por Silveira y Haro, á $ 29 novillo, 29 vaca, carne buena, mestiza, para interior.

De San José: 18 vacas, remitidas por Manuel Fajardo y vendidas por Silveira y Haro, á $ 21.50, carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 4 terneros, remitidos por Francisco Gonzalez y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau y Curbelo, á $ 5.50, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 1 buey, 22 terneros, remitidos por Manuel Delgado y vendidos por Silveira y Haro, á $ 24 buey, 5.50 ternero, carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De San José: 39 bueyes, remitidos por Ramon Britos y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 25, carne buena, mestiza, para abasto.

De San José: 7 bueyes, 24 novillos, remitidos por Miguel Perez y vendidos por Curbelo y Cía., á $ 22.50 buey, 20 novillo, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Flores: 7 bueyes, 33 novillos, 60 vacas, remitidos por Bernabé Lerena y vendidos por Curbelo y Cía., á $ 27 buey, 20 novillo, 11 y 17.50 vaca, carne buena, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Flores: 80 novillos, remitidos por Enrique Sienra y vendidos por Curbelo y Cía., á $ 32, carne gorda, mestiza, para saladero.

De Flores: 47 novillos, 3 vacas, remitidos por Genaro Onga y vendidos por Curbelo y Cía., á $ 21.50 novillo, 15.50 vaca, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 5 bueyes, remitidos por Octavio Terra y vendidos por Lizarazú y Cía., á $ 24, carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 5 vacas, remitidas por Santiago Mourillo y vendidas por J. J. Abaracon, á $ 13, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 73 novillos, remitidos por Terra H. y vendidos por Lizarazú y Cía., á $ 16.50 y 22.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Soriano: 2 bueyes, 35 novillos, 39 vacas, remitidos por Juan F. Pelaez y vendidos por Lizarazú y Cía., á $ 25.50 buey, 23.50 novillo, 19.50 y 27.50 vaca, carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 20 novillos, 1 vaca, remitidos por Juan Rapolini y vendidos por Vignoli y Beramendi, á $ 18.50 novillo, 13 vaca, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 1 vaca, remitida por Segundo Fajardo y vendida por Silveira y Haro, á $ 15, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 2 bueyes, remitidos por Chiossa y Scasso y vendidos por Curbelo y Cía., á $ 22.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 vacas, remitidas por Nicolás Romay y vendidas por Juan B. Bidart, á $ 18, carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 20, 23.50, 24, 25, 22.50, 27, 25.50.

Novillos: á $ 30, 22, 16, 29, 21.50, 23.50, 18.50.

Vacas: á $ 22, 12, 29, 13, 19.50, 27.50, 13, 15, 18.

Terneros: á $ 5.50, 3, 7.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 24.

Novillos: á $ 29, 20, 32, 21.50, 16.50, 22.50, 23.50.

Vacas: á $ 29, 17.50, 15.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 13.

Vacas: á $ 10, 13, 11.

ENTRADA DE GANADO

Agosto 17 de 1905.

Rodolfo Vellozo	40.129
P. Denis y Ca.	21.530
Anaya é Irigoyen	8
Punta Yeguas	24.230
Francisco Fregeiro	9.719
P. San Martin é hijos	9.064
Rosauro Tabares	74.693
Duclós y Moulié	17.360
Eugenio Legrand	5.820
Clouzet y Ca.	12.184
R. Deambrosis y Ca.	9.920
Piñeyrúa Hnos. 406	34.595
M. Echebarne	13.018
Jaume Hnos. y Ca.	20.489
Cabezas 406	292.759
En igual fecha 1904	520.801
En igual fecha 1903	397.275

PRECIOS

Bueyes: $ 24.

Novillos: de $ 16.50 á 32.

Vacas: de $ 15.50 á 17.50.

MANIFIESTO DE LOS VAPORES DE ULTRAMAR

LINDA, vapor inglés, procedente de Amberes y escalas, á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Amberes: Rodriguez Anido Hnos., 10 cjs pipas; Sala y Ca., 405 barras hierro, 1.012 atados id id, 331 barras id id, 20 atados id id, 177 barras id id, 28 planchas id id; 459 atados id id; Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y Ca., 600 cascos cemento; Lanza Hnos., 2 cjs elásticos para botines, cintas de algodon, cinchas; Seré é hijo, 1 cj cintas; Orden, 2.108 caños de piedra, 6 barricas de zinc, 3 cascos y 5 cjs colores, 20 sacos cola; Talice y Moretti, 100 cjs almidon.

De Londres: Empresa del Puerto de Montevideo, 4 bultos materiales; Cadbury Hnos., 2 cjs cacao, 2 id chocolate; A. Soury y Ca., 14 fardos papel imprenta, 4 cjs sobres; Trabucati y Ca., 1 cj fulminantes, 6 id cartuchos, 1 id cristalería, 78 bultos y 1 cj varillas; Wettstein Niding y Ca., 20 bultos cubos, 1 casco borax; A. Barreiro y Ramos, 1 cj y 3 cascos tinta, 1 id loza de barro, 1 cj cuero, 2 id papelería, 2 id prensas, 2 id papelería; Surraco y Ferrúa, 6 cjs carbonato de hierro, 1 amoníaco, 3 cascos sulfato de hierro, 1 id amoníaco, 2 id sal de Glauber, 3 cjs azufre, 1 id goma; J. J. Hore, 20 cjs té; Compañía del Gas, 1 cj tubos de acero, 7 id accesorios para gas; Ventura y Gurruchaga, 2 cjs esponjas; J. N. Rossi y Ca., 35 cjs té; E. Quincke, 7 cjs maquinaria para agricultura; Oneto, Vignale y Canale, 27 cjs té, 2 id langostas; Macció y Sosa Dias, 50 cjs encurtidos; Orden, 4 cascos tinta, 3 cjs goma, 17 cascos tinta, 3 cjs goma, 110 tambores pintura, 50 fardos hilo de yute; Trabucati y Ca., 374 cjs pólvora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
H Chief	inglés	18	Londres
St Quentin	inglés	18	Nueva York
Orion	brasileño	18	Rio Janeiro y esc
Fenland	inglés	18	Amsterdam
A Arlotta	italiano	18	Génova
Rimutaka	inglés	18	Wellington
Hippomenes	inglés	18	Glasgow y escala
Homereus	inglés	18	Liverpool
Corinna	inglés	18	Nueva York
Lord Roberts	inglés	18	Nueva York
Edita	aleman	18	alparaiso
Thames	inglés	18	Southampton y esc
Bellenden	inglés	19	Londres y esc
Governor	italiano	19	Génova
Ravenna	italiano	19	Génova y escalas
Montevideo	aleman	19	Amberes
A Hamelin	francés	19	Dunkerque esc
Queen Olga	inglés	19	Nueva York
Oropesa	inglés	20	Valparaiso
Flensburg	aleman	21	Bremen y escala
Sardegna	italiano	21	Génova
Júpiter	brasileño	21	Rio Janeiro y es
Leon XIII	español	24	Génova y escala
Les Alpes	francés	24	Marsella y escala
Nassovia	aleman	25	Hamburgo y esc
Victoria	inglés	26	Liverpool y escal
Magellan	francés	26	Burdeos y Brasil
Cap Ortegal	aleman	27	Hamburgo y esc
Re Umberto	italiano	27	Génova
Italia	italiano	29	Génova
Wurzburg	aleman	29	Bremen y escalas
Amstelland	holandés	29	Amsterdam y esc
Argentino	español	30	Barcelona y esc

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN AGOSTO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Eruria	aleman	18	Hamburgo
Freiburg	aleman	18	Bremen y escala
Hilarius	inglés	18	Pará y N'va York
Rimutaka	inglés	18	Londres y escala
R. Amazonas	italiano	18	Génova
Edita	aleman	18	Hamburgo
Amazone	francés	19	Burdeos y escala
Oropesa	inglés	20	Liverpool
Equita	italiano	20	Génova
Franco	francés	23	Marsella y escala
Cap Verde	aleman	26	Hamburgo
Thames	inglés	26	Southampton esc
Victoria	inglés	26	Valparaiso
Júpiter	brasilero	27	Rio de Janeiro
Ravenna	italiano	27	Santos y Génova
Sardegna	italiano	31	Génova y esc
Les Alpes	francés	31	Marsella y escala
Caslda	inglés	31	Nueva York
Bolnu	aleman	31	Bremen

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor argentino «Saturno».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4 p. m. y en el quiosco de la Aduana hasta las 5 p. m. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 3.30 p. m.

Para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá hoy el vapor inglés «Rimutaka».

Para Santos, Rio Janeiro y Génova, saldrá hoy el vapor italiano «Rio Amazonas».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 10 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 9 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9 a. m. y en el kiosko del Correo hasta último momento.

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Itajahy, San Francisco, Santos y Rio de Janeiro, saldrá el 19 del corriente el vapor brasileño «Orion».

Para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 19 del corriente el vapor francés «Amazone».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 2.30 p. m. y en el kiosco de la Aduana hasta el último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta la 1.30 p. m.

Para Rio de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, saldrá el 20 del corriente, el vapor inglés «Oropesa».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 12 m., en la sucursal terrestre hasta las 11 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 11 a. m. y en el quiosco del Correo hasta última hora.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES — 1er. turno) — A cargo de los doctores Fein, Salvañach, Vazquez.

Dia 17—Trámite—Compañía de seguros Sud América con Bavio, Velazco y Martinez con Rodriguez y Alzola, García Corbo con Barbelto y Monte de Piedad Nacional, conc. Ramon Echebarne, D'Angelo con D'Angelo, Anastasia con Sierra queja, Lorenzo Gonzalez Vazquez queja, Parsons con Vazquez queja, Irigaray con Martirini, diez en causas criminales, dos administrativas.

Interlocutorias — Test. Enrique Newton, test. Pedro Servetto inc. Calvo, Touya con Bordoni, Rusconi con suc. Marzon, Velazquez de Leleu con compañía Liebigs y Franca, Diaz con Moreno, tres en causas criminales.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES — (2.o turno) — A cargo de los doctores Gonzalez, Alvarez, Piera.

Dia 17—Trámite—Grané con fisco, Fernandez Vior con Hermann Krabb y Ca., Castellanos con Vigil, siete en causas criminales, cuatro administrativas.

Interlocutorias— Alvarez de Lasida con Costa, dos en causas criminales.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL — (1er. turno) —A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Dia 17—Trámite—Test. de José Odriozola y María Mendoza, suc. de Fortunato Novelli, suc. de cdditta Montoli, sucs. de Alejandro Granero y María Banchero de Granero, suc. del doctor Leoncio Correa, suc. de José Penino, suc. de Felicinda Torlbio de Roldós, Isabel Aguerre de Irnleguy con Francisco Ferrari y Ramon Ferrari, suc. de Rosa Figueroa de Acosta y Lara, suc. de Venancia Janreguy de Santamarina, test. de Carmen Sartori de Dellazzoppa, suc. de Gabriel Mariño, suc. de Manuel Martinez (a) Castellanos, suc. de Pascual Rosso, suc. de Alberto Biraben, conc. de Eugenio Zoa y Juan M. O'Niell, test. de José Odriozola y María Mendoza, suc. de Celestino Pisani, suc. de Cristobal Beltran, suc. de José Malné y María Lasserot, antecedentes relativos al menor José Echenique, sucs. de Enrique Ackerman, Custodia Burgos y Alfredo Domingo Ackerman, los doctores Juan B. Bado, Valentin Aznares y Eduardo Lorenzo con la test. de Eduardo Mac Eachen, Miguel Trigo con la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, suc. de Alberto Biraben, suc. de Felipe Izagurre, suc. de Angela Ruiño de Zaffaroni, suc. de Pascual Rosso, suc. de Rosa Figueroa de Acosta y Lara, Francisco Ponti, suc. de Elvira Magariños de Palomeque, Juan Bautista García Zerrilla con Anael Susana, Ruperto Hermenegildo, Diego, José Pedro y Adela Galindo, suc. de Celestino Pisani, suc. de José Benito Beiro, test. de Domingo Bonn, Tomás Larraide con la test. de Vicente Carlicoiote, suc. de María Bidondo de Barral, Serapio D. Reyes, test. de Ricardo Haynes, test. de Angélica Marquez de Villegas, suc. de Sebastian Laterre, Cesar S. Caprile y Juan Vicente Chiarino con José Sosa, la suc. de Florencio Foglia con Carlos Gaudencio, suc. de Gregorio G. Pola, suc. de Fructuoso Rivera inc. Tomás Perez, test. de Carmen Sartori de Dellazzoppa, suc. de Luis de Leon, Azundina Idiart de De Leon con los señores Duclós y Moulié, test. de Marcos Schelfino, Hipólito Carrero con Ramon García, test. de Martin Irisarri, suc. de Pascual Miranda y Llama, suc. de José Malné y María Laserrat, antecedentes relativos á la incapacidad de Santiago Labandera, Miguel Trigo con la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, oficio de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública referente al menor José Echenique, Beatriz Elizabeth Cushing de Colladon con la suc. de don Juan L. Duplesis, la comision directiva del Banco Italiano, suc. de Alberto Biraben, suc. de Apolinaria Viola de Maineiro, Dominga Altin de Errandonea con José Lopez Saralegny, test. de José Odriozola y María Mendoza, suc. de Luis Badano y Octavia Badano de Pezzani, suc. de Apolinaria Viola de Maineiro.

Interlocutorias — Suc. de María Hortensia Uriarte de Arocena, suc. de María Carlota Caubarrere, suc. de Agneda Lacaze y Estrázulas, suc. de Juan Sonto, suc. de Narcisa Barrera de Aguiar, test. de Ignacio Urmbey, suc. de Buenaventura Ignacio da Silva, test. de Flora Parker inc. alquileres, Dominga Allún de Errandonea con José Lopez Saralegny, la suc. de Carlos E. Barros con Jorge Lesser.

Definitivas — Rodolfo Victora con Ramon Tayler, Antonia Velga de Lenguas.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL — (3er. turno) —A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

Dia 17—Trámite—Suc. Francisco Amaro da Silveira, test. Manuel Crovetto, conc. Ramon Rojo, Juan Anselmo Raffo, conc. Carlos A. Piñeyro, oficio del Juzgado Departamental de la capital en autos Francisco Ferrás con empresa Ferrocarril C. del Uruguay, suc. Modesto Polanco (hijo), Luisa N. Acosta, Natividad Pernigotti, José Barreiro con Rufino Hernandez, suc. Catalina Richard de Robassis, Daniel Celio, Carmen Mascaró de Cazenave, Dolores Gonzalez de Fernandez, Diego L. Alfonsin referencia sobre el testamento de Pedro Ramirez.

Interlocutorias — Sucs. Francisco Lavieri y Julia Lupi, María Bergara de Revuelta, intestado Domingo Rabay, Jorge Lesser con Ricardo Estevan.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO — (1er. turno) — A cargo del doctor Saráchaga.

Dia 17—Trámite—Francisco Gómez y Carvallo con Manuel Ferraz, José Garcia con Juan Paperán, oficio del Juzgado de lo Civil tercer turno en autos Masoni Hnos. con Pedro Cazenave, Arturo Vacció con Juan Cardellino (hijo), Enrique Mondino con los señores Mateo y Ca. ley, José M. Uriarte con Agustin Legcardi, oficio del Juzgado de lo Civil (2.o), los señores Puppo y viuda de Avila con Antonio Quintela, oficio del Juzgado de lo Civil de primer turno, Antonio Garcia con Juan P. Delgado, José García Cocco con Juan A. de Arteaga.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO — (2o turno) — A cargo del doctor Bastos.

Dia 17—Trámite—G. Well y Ca. solicitando una intimacion, José R. Candia á Juan P. Medeiros, Juan Etchegaray con Alejandro Lamas, Cayetano di Lecco con Manuel Montegrifo, Albano Campa concordato, Francisco Ramos con Guillermo Mac Gregor y Angel Cenelo.

Interlocutorias — Banco Italiano del Uruguay con Pedro C. Ballican y Ca.

Definitivas — Danckelman y Schade con Félix Clapés y Ca., Andrés Altin con la compañía de seguros La Equitativa, Alvarez y Rodriguez matrícula.

Reservadas — Cinco.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL — A cargo del doctor Domingo J. Pittaluglio.

Dia 16—Trámite—Conc. J. Silva, el 2o co con Telégrafo Oriental, conc. Luis R. Piñeiro inc. R. Delfino y otro, Sara Ramos, Enriqueta Alvarez, E. R. de Gonzalez con R. Otero, A. Valentini con conc. J. Castella, suc. Carolina R. de Bertel, A. Parrondo con M. Furriol, M. S. de Schiaffino, Juan Schiaffino con Juana C. de Schiaffino, P. Ipara con J. Machado y otros, T. G. de Ferreira con Wilson Sons y Ca., exhorto de Canelones, R. Rebollo exhorto de Rio Negro, sucs. R. Clavijo y otros, Juan Cazandón, conc. E. G. de Perez, C. Bastrai y otro, suc. P. Prado, R. Laguardia con R. Hernandez, Mac Gregor Cenelo y Ca., J. Doval, J. de S. Gumarces con F. Vilaza, test. M. Calvo, J. Marquez con P. Etchegoyen.

Interlocutorias — E. A. de Wilson con J. Recoder, conc. L. S. de del Campo, J. E. Administrativa con R. de Santiago y otros, G. Otero Mendoza con J. F. de la Bandera, Nueva Sociedad de O. Panaderos con suc. J. Gulsardo, M. Diego de Gallo con suc. A. Ungo.

Reservadas — Una.

Avelino Barbot, actuario.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1905

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—Monto actual			$ 5.353.800 00
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes			» 6.011.252 95
Cédulas y Títulos Hipotecarios série A B C y D á que corresponden	$ 4.129.000 00		6.214 20
Propiedades adquiridas série E—Costo de la existente. Títulos Hipotecarios série E á que responde	» 5.100 00		
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades Urbanas y Rurales	$ [illegible]		
En Cédulas Hipotecarias série A	[illegible]		
» Títulos Hipotecarios » B	[illegible]		355.769 49
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas. Saldo de cuotas á cobrar, incluidas las que figuran en deudores en Mora	[illegible]		13.366 39
Sobre Préstamos de la série A	[illegible]		
Saldos Provisorios de amortizacion—A cobrar en la próxima amortizacion			35 51
Caja—Existencia en efectivo			252.898 71
Deudores por ventas personales, lotes, de Propiedades adquiridas—Saldo á cobrar			357.710 95
Diversas cuentas deudoras á liquidar			200.663 29
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de las existentes. Valor nominal de los mismos	$ 336 [illegible]		
			$ 9.942.691 67
Avalúos de Propiedades Hipotecadas			561.861 62
Valores depositados			263.500 00
			$ 10.767.755 29

PASIVO

Capital (artículo 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.000.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion			
Valor nominal série A	$ 2.934.450 00		
» B	201.325 00	$ 2.135.275 00	
» C			
» D	869.900 00	$ 1.175.800 00	
» E		21.500 00	$ 453.500 00
			351.800 00
Acreedores por Obligaciones á Pagar			21.759 00
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			
Acreedores por Bonos Provisorios en circulacion: á saber: Convertibles en Julio 1.o de 1905	$ 7.474 00		
» en Octubre 1.º de 1905	35.578 00		65.620 00
» en Enero 2 de 1906	53 578 00		
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			97.005 67
			$ 9.942.694 67
Avalúo de Propiedades Hipotecarias série A, D, E	$ 119.014 78		
De Propiedades gravadas en Cédulas série A, » D, » E	300.672 13		561.880 62
Títulos	142.173 71		
Valores depositados			263.500 00
			$ 10.767.755 29

Montevideo, Agosto 14 de 1905.

Antonio M. Rodriguez, Presidente. — Juan J. de Arteaga, Gerente. — Cornelio Guerra, Contador interino.

2271.v.30.ag.

Banco de la República O. del Uruguay

Balance en 31 de Julio de 1905

ACTIVO

Accionistas: Acciones á emitirse de la 2.ª série		$ 5.000.000 00
Acciones liberadas: Las que corresponden á la 1.ª série de acciones	$ 254.881 31	1.764.881 51
Las que corresponden á la 2.ª série de acciones	[illegible]	10.192.784 03
Varios deudores: Garantías de depósito judiciales y administrativos		
$ 1.100.000 v|n. en Títulos del Empréstito Extraordinario 5.º al 75%.		855.000 00
Caja: Existencia en efectivo		9.079.299 14
		26.891.914 68
Valores depositados		8.923.030 64
		$ 35.814.945 32

PASIVO

Capital: 1.ª Série de acciones suscritas á integrarse por el Superior Gobierno	$ 500.000 00	
1.ª Série de acciones liberadas	1.500.000 00	8.000.000 00
2.ª Série de acciones á emitirse	5.000.000 00	
2.ª Série de acciones liberadas	1.000.000 00	6.000.000 00
		12.000.000 00
		5.779.359 77
Varios acreedores: Depósito judiciales y administrativos	839.119 45	
Depósitos Judiciales	31.350 00	
Retenciones judiciales	9.857 21	933.266 65
Depósitos administrativos		
Servicio del Empréstito Extraordinario de 1897:		84.544 77
Entregas de la Direccion de Impuestos Directos		7.844.605 00
Emision en circulacion		235.119 49
Fondo de reserva		15.000 00
Cheques, conformes á plata En circulacion		26.891.914 68
Depositantes de valores		8.923.030 64
		35.814.945 32

S. E. ú O.

Montevideo, 11 de Agosto de 1905.

Firmado:—PABLO MAÑÉ, Presidente—*Eduardo Rolando*, Gerente—*Octavio Morató*, Contador General interino—*Alfredo Arocena*, Secretario.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la emision y encaje en 31 de Julio de 1905

BILLETES HABILITADOS

Provisoria	70 billetes	Casa Central	$ 700 00		
	18 »	Sucursales	180 00	$	880 00
Definitiva	1 927.811 »	Casa Central	8.261.153 50		
	184.271	Sucursales	1.752.750 00	»	10.013.905 50
					10.014.785 50
Total de emision habilitada					
A DEDUCIR					
Existencia en Tesorería Casa Central			$ 1.540.057 50		
Billetes Casa Central					
Existencia en Sucursales			630.121 00	»	2.170.178 50
Billetes de Casa Central					
Emision en circulacion—Mayor.			5.296.200 00		
—Menor.			2.548.405 00		
			7.844.605 00	$	7.844.605 00
Total de Emision en circulacion					
ENCAJE SEGÚN BALANCE DE ESTA FECHA					
Existencia en Casa Central:					
En efectivo			$ 7.324.354 50		
En billetes de otros bancos convertibles á oro.			241.770 00	$	7.566.124 50
Existencia en Sucursales:					
En efectivo			$ 1.444.114 64		
En billetes de otros bancos convertibles á oro.			69.060 00	»	1.513.174 64
Total de encaje				$	9.079.299 14

Montevideo, 11 de Agosto de 1905.

Firmado:—PABLO MAÑÉ, Presidente—*Eduardo Rolando*, Gerente.—*Bernabé Quiriones*, Delegado del Gobierno—*Octavio Morató*, Contador General interino—*Juan Enrique Lafargé*, Tesorero.

1743-v.jn-19.

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

En venta en la librería [illegible]

[illegible]

MARITIMOS

REMATES

Juan Prando Algarate
JUDICIAL

Por reparticion de herencia. De una espléndida y valiosa propiedad en la calle Sarandí 351 y 353 entre las de Cámaras y Cerro á 20 metros de la plaza Matriz, ocupada actualmente la planta baja por la tienda «Bon Marché» y los altos por la sastrería «De Stefanis».

Edificio en buen estado. Produce 230 pesos mensuales pero puede producir mas. Posicion insuperable, la mas importante de Montevideo.

EL JUEVES 31 del corriente mes, á las 4 1/4 venderé en el lugar de su ubicacion con la bajísima base de 20.000 $ y con arreglo al siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Josefa Ricci de Gayraud se hace saber al público que el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el día 31 del corriente mes á las 4 y 1/2 de la tarde y en lugar de su ubicacion de la finca de altos situada en la manzana num 26 de la ciudad Vieja, construida en terreno compuesto de siete metros cincuenta y dos centímetros de frente al Norte sobre la calle Sarandí, núms. 351 y 353; por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud por donde linda con la sucesion Collazo; por el Este con don Tomás Pelegrino y por el Oeste con la sucesion de don Eduardo Acevedo; avaluada para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de treinta mil pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de treinta mil pesos; así como de que los gastos de escrituracion, certificados etc., serán de cuenta del comprador.

El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 10 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público.

Por mas datos ocurrir al escritorio del rematador, calle Juncal núm. 171a.

2240 ag 10

José B. Gomensoro

De la casa calle Mercedes esquina Piedad núm. 113. Venta en la misma.

EL DOMINGO 20 del corriente á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por reparticion de bienes.

Esta casa para familia con buenas comodidades.

El terreno mide 12 m. 05 de frente por 18 m. 10 en el frente Sud. Area: 238 metros 16.

Con adoquinado y empedrado y el caño maestro pagos.

Gastos de escritura por cuenta del comprador. Garantía 10 por ciento.

2286 ag 16

José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras 134.

EL JUEVES 17 y VIERNES 18 del corriente, á la una en punto de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio prensa de copiar, alfombras, 3 fonógrafos con útiles, cilindros, balanza de mostrador, vino de oporto, wisky, old punch, conservas surtidas, frutas calzado para hombre y señora, estuches de cubiertos para trinchar y de mesa, palmatorias, porta-monedas, navajas de afeitar, floreros de vidrio, vasos, galletitas surtidas, placas fotográficas, juguetes herramientas, pañuelos, artículos de tienda, blocks de papel, prensas para jamones, aceite para máquinas, espejos, muebles y objetos de fantasía, loza, cristalería, columna de madera y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Gallos, gallinas P. Roch y cantidad de huevos. Todo comprador dará garantía.

2273 ag 14

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL

LA VALIOSA ESQUINA

Avenida 18 de Julio 370 á 374 y Yi 222 á 228

Una de las mejores posiciones

DE ESTA GRAN AVENIDA

Atencion capitalistas

QUE

No salen con frecuencia á la venta propiedades en situacion tan envidiable

10 metros 787 al Sur por 32 metros 212 al Oeste.

EL JUEVES 24 del corriente Agosto, á las 4 p. m. remataré en la misma propiedad con la base de 17536 pesos 80. Garantía el 10 o|o en manos del señor Actuario.

Títulos á disposicion de los interesados en el Juzgado Departamental, Treinta y Tres 159. 2226 ag 8

José B. Gomensoro

Con tasacion barata la casa calle Perez Castellanos núm. 135. Base $ 2860. Venta en la misma.

EL MIERCOLES 23 de Agosto, á las 4 p. m. remataré esta casa que consta de 6 piezas, cocina, letrina, algibe y 2 patios, caño maestro y adoquinado pagos.

De acuerdo con el siguiente

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, recaída á exhorto de Canelones librado en los autos allí seguidos caratulados Maria Juana Vazquez de Rusiñol, Isabel Vazquez de Zipitria, Rosendo Vazquez y Carlos C. Cámera, solicitando venta de fincas, se hace saber: que el día 23 del corriente, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro asistido del alguacil y actuario del juzgado á la venta en remato almoneda del terreno y finca en él construida con frente al Este sobre la calle Perez Castellanos, señalado con el núm. 135, entre Washington y Sarandí, teniendo sobre dicha calle 8 metros 71 centímetros de frente y 21 metros 44 centímetros de fondo. La propiedad mencionada ha sido tasada en la suma de 4289$14 centésimos y se previene que no se admitirá oferta

que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion mencionada;—que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o del precio que ofrezca en garantía de su oferta y que los gastos de escrituracion y certificados respectivos serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria sita en la calle Treinta y Tres num 159 á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 5 de 1905.—Avelino Barbot, actuario.

2272 ag 14

Julio Rios Lara
JUDICIAL

De una buena casa [illegible] en la ciudad de Minas, ubicacion de primer orden. Venta al mejor postor, en la puerta del Juzgado Departamental, calle Treinta y Tres 159.

EL LUNES 4 de Setiembre á las 3 p. m.

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pitamiglio, recaída en el juicio seguido por los señores Grela y Ca. contra la sucesion de don Cayetano Melgar por ejecucion de hipoteca se hace saber: que el día 4 del entrante Setiembre á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del Alguacil y Actuario á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una finca y terreno en que está construida y de otro solar contiguo situados en la ciudad de Minas compuesto el primero de 21 metros 175 mmtros. de frente por 42 metros 950 mmtros. de fondo, lindando por el frente con la calle Olimar por el fondo con la sucesion Ramos, por un costado con don Saturnino Aguiar y por el otro con don Sabino Arospide y el segundo de un metro 718 mmtros. de frente á la calle Olimar por 12 mts. 455 mmts. de fondo. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del precio que ofrezca en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina Actuaría sita en la calle 33 num. 159 á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 11 de 1905.—Avelino Barbot, actuario.

Por mas datos ver al rematador, Ciudadela 30. 2260 ag 12.

Enrique M. Miller

De terreno y casa en la gran Avenida Goes núm. 383 rodeada por numerosas casa-quintas y con el tranvía Oriental en la puerta.

Area superficial 16.376 metros 0.9 decímetros cuadrados.

¡ATENCION ESPECULADORES!

EL DOMINGO 20 del corriente á las 4 p. m. Venta al mejor postor, en la misma.

Este gran terreno productivo, todo alambrado, con pozos, manantiales, árboles frutales, casa cómoda, de 5 piezas con 3 ventanas á la calle, patio, algibe, cocina, etc., es de gran porvenir, principalmente por la importancia que todos reconocen que tiene la Avenida Goes y la que tendrá cuando se implante la traccion eléctrica.

Está demás toda recomendacion: visítenla y despues vayan á comprarla.

Títulos buenos en la escribanía de los señores G. Gonzalez y Gonzalez Barbot, Misiones 173. Seña $ 300.

Escrituracion, impuesto universitario, certificados, etc., serán por cuenta del comprador.

Por informes: 18 de Julio 80.

2251 ag 16

Alberto Salvagno y J. Jubin

De los muebles de sala, piano Boisellot, dormitorios, comedor, escritorio, baño de mármol, bicicletas y demás que adornan la casa del señor don Enrique Queirolo, Camino Burgues núm. 37, al lado del establecimiento de los señores Minoli y Queirolo, por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 20 del actual á la una y media de la tarde venderemos al mejor postor los buenos muebles de sala rico piano francés casi nuevo del fabricante Boisselot-consola, dormitorio matrimonial de nogal macizo, dormitorios de pino tea, rico comedor, Enrique II con aparador de tres cuerpos y sillería de cuero, loza, porcelanas, cristales, un baño de marmol, utiles de cocina etc.

La casa estará expuesta el sábado de 1 á 6 p. m. y el domingo desde las ocho en adelante. 1182 ag. 16.

REMATE-FERIA
POR
Raul B. Gomez y Ca.

Para el 3 y 4 del entrante Setiembre

DAREMOS NUESTRO PRIMER

REMATE-FERIA

En nuestro local

CENTRO RURAL

CUAREIM 67

Recomendamos á los señores estancieros, interesados en la adquisicion de reproductores, asistan á nuestro remate, pues no omitiremos sacrificio para proporcionarle la adquisicion de buenos reproductores en la raza caballar, bovina y ovina.

Los productos á venderse, estarán en exhibicion desde el 30 de Agosto en nuestros locales, Cuareim 67, donde se efectuarán las ventas y en nuestro local de Maroñas frente al Hipódromo.

NOTA—También presentaremos para venta potrillos de carrera, caballos de tiro, de silla, mulas, petizos, vacas lecheras, aves, etc., etc. 2226 ag 11

José L. Langarou

EL MARTES 22 de Agosto, á las 2 de la tarde.—Frente al Depósito General Artigas principal.—Por cuenta de quien corresponda.

DE 60 FARDOS OREJONES DE CHILE

El día indicado á las 2 de la tarde, venderé frente al Depósito General Artigas principal, por cuenta de quien corresponda y por liquidacion de factura, lo siguiente:

L. V. L.—60 fardos [illegible] de Chile en perfecto estado, [illegible] 60 kilos, divididos en saquitos de 4 kilos.

Venderé artículo á la vista, al contado en oro sellado y despachado. 2265 ag 3

José A. Sanseré
CAMPO

En Paysandú, en Puntas del Blanquillo, 7.a seccion. Á una legua y media del Rio Queguay y á 6 leguas de la estacion Piedra Sola. El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 23 de Agosto, á las 2 en punto, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, una muy importante fraccion de campo, compuesta de 900 cuadras, lindera: al Sud con Inocencio Ramos y Juan B. Medeiros; al Este con Amelia S. de Ramos y sucesion Teodosio Dutra; al Norte con Maria y José Dutra; al Oeste con Leonardo M. Colares da Silva, con una casa con galpon, quinta con árboles, aguada permanente, todo alambrado y dividido con 2 potreros.

TITULOS BUENOS

Escrituras, certificados é impuesto para la Universidad, por cuenta del comprador.

Se darán 500 pesos en garantía.

2275 ag 14

José Caramés

Américo Larrauri

Gran remate-féria

EL DOMINGO 20 de Agosto, á las 8 de la mañana, procederá á liquidar en remate las existencias del establecimiento «El Paraíso», propiedad de la sucesion de don Juan Cruz Soto. La venta tendrá lugar en la misma estancia, situada á dos leguas de Paysandú, en el Paso de Cleste, Arroyo-Negro.

Pasarán bajo martillo: 670 novillos mestizos de 1 1|2 á 2 años, [illegible] nas Durham y Hereford, 200 reses plantel Holandés, 100 lecheras servidas para tener cria en Agosto y Setiembre, 450 reses ganado de cria mestizo. Caído el martillo, los animales correrán por cuenta del comprador, pero se les facilitará campo por ocho dias.

La comision será de 3 % pagadera entre comprador y vendedor por mitades. Los interesados podrán trasladarse al establecimiento en cualquier época á contar desde la fecha para inspeccionar los ganados. Por mas datos, dirigirse á A. Larrauri, Paysandú; A. Victorica, 25 de Mayo 494, Montevideo. 2147 jl 25.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 20 de Agosto, á las 3 de la tarde. Venta al mejor postor. Terrenos de considerable valor, situados en la muy transitada calle Miguelete entre Tacuarembó y Piedad. Son los conocidos terrenos que fueron de Gianelli. Dos espléndidos lotes de singular importancia y proporciones adaptables á muchas aplicaciones industriales ó fabriles.

PRIMER SOLAR—Señalado con la letra A del plano de Lerena; con 9 metros de frente al Norte sobre Miguelete; 31 m. 46 al Este; 30 m. 36 al Oeste y 9 m. 01 al Sur. Aréa: 278 m. 19 c. Adoquinado, vereda y cerco de pared, todo pago. Caño maestro al frente. Como se vé por las proporciones este lindo terreno es apropósito para construir en él una casa-habitacion. No insistimos en el elogio porque basta y sobra con mencionar donde está situado. La mayor parte de los solares contiguos, vendidos por mi en remate del 18 de Diciembre de 1904 ya están edificados. Garantía 100 $.

SEGUNDO GRAN LOTE — Este magnífico terreno está frente al anterior y contiguo al molino de los señores Pioletti hnos., ó sea calle Miguelete núms. 184 al 192. Mide: 33 m. 80 de frente al Sur; 30 m en la linea del contrafrente á la calle Gianelli; 57 m. 20 al Este lindando con propiedad de don José C. Gallo y 43 m. 80 por el Oeste. Area: 1515 metros cuadrados. Tiene adoquinado, empedrado, vereda y caño maestro en ambos frentes, todo pago. Los títulos de estos terrenos se garanten. Seña: 300 $. Los carteles fijados indican el lugar de la ubicacion. Para ver títulos y otros informes á mi oficina, Sarandí núm. 204. 2241 ag 10

Ricardo Sienra

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincon número 87. HOY VIERNES 18, á la una en punto; se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Varios lotes de saldos por fin de estacion.

2293 ag 12